

# EL TRISTE FIN DE UN IMPERIO

## TURQUÍA PIDE OFICIALMENTE LA PAZ

### LAS POTENCIAS, MEDIADORAS

#### Notas diversas

##### Botín.

SOFIA. En la batalla de Burgas nuestras tropas han cogido a los turcos 84 cañones y 300 cajas de municiones.

##### Bombardeo de Scutari.

PARIS. Continúa el bombardeo de Scutari. Así lo dice una nota del Consulado de Montenegro en esta capital.

##### Otra derrota.

SOFIA. En Torchorli los búlgaros han derrotado a las tropas turcas, destruyendo completamente a las fuerzas que formaban el ala izquierda.

##### Smirna, no.

CONSTANTINOPLA. El periódico *Journal Turquia* dice que los griegos no podrán atacar a Smirna, porque los ingleses se oponen.

##### Sobre Salónica.

ATENAS. Las tropas griegas han tomado las alturas de Anogi, que permitirá a las fuerzas entrar fácilmente en Salónica.

##### Preveza capitula.

ATENAS. Preveza ha capitulado, después de un asedio de varios días.

Tiene mucha importancia estratégica esta población por su proximidad a Janina.

##### Intervención, no.

SAN PETERSBURGO. Los representantes extranjeros han hecho saber al Gobierno de Rusia que una intervención en estas circunstancias sería inoportuna.

##### El Rey.

USKUB. El Rey, acompañado del presidente del Consejo, ha entrado en esta población. El recibimiento ha sido entusiasta.

##### Un destacamento turco en Viena.

PARIS. De Viena telegrafían que ha llegado a dicha capital un destacamento turco formado por 400 hombres, entre oficiales y soldados.

Este destacamento fue el que rebasó la frontera huyendo del enemigo.

Los recién llegados inspiran verdadera lástima.

Su aspecto no puede ser más miserable. Los más de ellos llevan los uniformes desmenuzados.

Muchos carecen de calzado; otros usan unas pobres sandalias rotas, sujetas con cuerdas.

Han sido socorridos por militares y paisanos, quienes les han provisto de víveres y tabaco.

También les han dado ropas de abrigo y calzado, con lo que su situación ha mejorado notablemente.

##### La situación mejora.

También dicen de Viena por telegrama que, durante las últimas veinticuatro horas, ha variado mucho la situación política internacional, mejorando.

Añaden que las tendencias favorables se acentúan, y que el Gabinete austriaco se inclina a una actitud conciliadora con respecto a Servia.

##### Material de guerra a la Bosnia.

Otro telegrama de Viena participa que, en virtud de orden dictada por el ministro de la Guerra, han salido hoy de aquella capital diez vagones cargados de material de artillería, con sus correspondientes oficiales y soldados, con destino a la Bosnia.

##### Detalles de la toma de Uskub.

Los correspondientes de la guerra amplían con curiosos detalles las noticias ya conocidas de la toma de Uskub.

Cuentan que la guarnición turca, desalentada por el conocimiento de las victorias que los serbios habían ya obtenido, no tenía propósito de resistir y sólo se preocupaba del mejor modo de escapar.

En el interior de la plaza reinaba a todas horas un pánico enorme.

Con frecuencia se oía el grito «¡Que vienen los cristianos!», grito que daba origen a grandes alarmas.

Eran cerradas con estrépito las puertas de las casas, y esos ruidos los interpretaban muchos como señal de que el enemigo había entrado en la población y se luchaba en las calles.

A tal punto llegó la situación de Uskub, que se tenía fundadamente que ocurrirían en el interior de la plaza serios disturbios.

Precisamente para evitarlos, y convencidos de que ni siquiera habría resistencia por parte de la guarnición, se reunieron los cónsules para pedir la entrada de los serbios.

Había llegado la desmoralización de los turcos en Uskub al extremo de que, al acercarse el enemigo, los encargados de servir los cañones no hicieron ni mención de utilizarlos, pues como los demás sólo se cuidaban de huir.

La frase «sálvese el que pueda!» no había sido nunca aplicada con tanta propiedad como en este caso.

A la desbandada salieron todos, y el enemigo se apoderó de Uskub con una facilidad asombrosa.

#### Turquía pide la paz

##### Pidiendo la intervención.

PARIS. Dicen de Constantinopla que el conflicto actual camina hacia el desenlace de una manera rápida y en forma fácil de adivinar, una vez conocidas las grandes victorias que los aliados van obteniendo sobre Turquía desde que comenzó la guerra.

Turquía pide clemencia al fin. Acorralado su ejército; próximo éste a llegar a las puertas de la capital, destrozado, desmoralizado por completo, la situación de Constantinopla era crítica en alto grado.

Como última esperanza se esperaba en aquella capital que pronto llegarían nuevas tranquilizadoras.

Se creía que los soldados otomanos lograrían rehacerse al fin y obtener sobre los aliados algunas victorias parciales que servirían para reanimar el espíritu público y para mejorar la actual y desesperada situación.

Pero muy lejos de eso, las derrotas de los turcos no se interrumpen; en escaramuzas de poca importancia ó en combates importantes, el resultado es siempre el mismo.

Y al fin, según parece, el Gobierno se decide a confesar la gravedad del momento y a reclamar el auxilio de otras naciones para alejar el peligro.

Se asegura de nuevo que Turquía ha encargado a todos los representantes extranjeros residentes en Constantinopla que digan a los Gobiernos de sus Potencias respectivas que el Gobierno turco acogerá favorablemente la ayuda que dichas naciones le presten para hacer que se suspendan las hostilidades.

Esa misma declaración ha sido hecha por la Puerta al embajador de Francia.

##### Se confirma.

Nuevas noticias de Constantinopla repiten las que acabo de anunciar, confirmando en absoluto todo ello; Turquía, al fin, se da por vencida; su Gobierno ha solicitado la mediación de las Potencias.

A pesar de esto, ténese en aquella capital que dicha mediación extranjera no llegue a tiempo para evitar el terrible momento que para Constantinopla se avecina.

El avance de los búlgaros es tan rápido como el repliegue de las fuerzas turcas, y es muy posible que éstas entren en Constantinopla antes de que las gestiones de las Potencias hayan obtenido sus resultados satisfactorios.

La intranquilidad sigue siendo enorme. La amenaza de horribles represalias que sobre los cristianos pesa no se desvanece.

Y el momento sigue siendo crítico, sumamente grave.

##### Noticia oficial.

Desde Constantinopla comunican la noticia oficial de que el ejército turco se ha visto precisado, en efecto, a retroceder hasta la línea de fortificaciones de Tchataltja.

##### Empiezan las gestiones.

Telegrafían desde la capital de Turquía que el ministro de Negocios Extranjeros ha hecho una larga visita al marqués de Pallavicini, decano del Cuerpo diplomático acreditado en Constantinopla.

Nada se sabe del resultado de dicha entrevista.

El visitado, por su parte, visitó poco después al ministro de Negocios y al Gran Visir. Con uno y otro celebró largas entrevistas.

Tampoco de lo ocurrido en ellas se sabe ni una sola palabra.

Sin embargo, conocidos ya los propósitos del Gobierno de terminar con la actual situación por medio de la intervención de las Potencias, fácil es adivinar a qué estuvieron dedicadas dichas entrevistas.

#### Siguen las derrotas

##### Rodosto, evacuado.

Recíbense telegramas que confirman los que anteriormente se habían recibido, referentes a la situación de Rodosto.

Rodosto ha sido evacuado por los turcos. Últimamente se ha dado a esta noticia carácter oficial.

##### Los turcos, perseguidos.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra en su parte próxima a Grecia, son también muy desfavorables para los turcos.

Estos, después de la derrota sufrida en Janitza, huyeron hacia el Vardar.

El enemigo no se dió por satisfecho, sino que salió en persecución de los maltrechos turcos, a los que les van a los alcances. No han llegado nuevas noticias.

Esperase que los perseguidos serán alcanzados y que sufrirán una nueva derrota ó se rendirán a discreción.

##### De Prevetza.

Se conocen nuevos detalles de la entrada de los griegos en Prevetza.

A las nueve de la mañana se rompió sobre dicha plaza un cañoneo espantoso.

Las granadas caían por doquier, ocasionando numerosas víctimas y grandes destrucciones.

El fuego fué sostenido en esta forma y sin la menor interrupción durante siete horas.

Eran ya las cuatro de la tarde cuando dejaba de oírse el disparar de los cañones.

A dicha hora entraron los griegos en Prevetza.

Simultáneamente entraban también en el puerto dos buques de guerra griegos.

Los mismos turcos echaron a pique su torpedero «Adalia», para evitar que el enemigo lo volase ó se hiciese dueño de él.

#### Lo que ocurrirá

##### El ejército no entrará.

Próximo ya el desenlace de la situación actual por la mediación de las Potencias a petición de Turquía, comiézase ya a hablar de lo que ocurrirá una vez que se suspendan las hostilidades.

El Gobierno turco ha manifestado que está decidido a que su ejército no entre en Constantinopla.

Será disgregado en San Estéfano. Se adoptan en la capital turca grandes precauciones para prevenir cualquier suceso que pudiera surgir.

Los cristianos son objeto de muy estrecha vigilancia, temiendo, como ya dije, que se cometan contra ellos bárbaros atentados.

Los jefes de Policía de Stambul y Pera han conferenciado extensamente, y se han puesto de acuerdo para proceder según el cariz que los acontecimientos tomen.

##### Las dos bases de la paz.

ROMA. Dícese en los centros oficiales, que apenas se haya llegado a la suspensión de hostilidades entre los países balcánicos y Turquía por mediación de las Potencias, uno de los ejércitos aliados abordará de lleno las dos bases que la solución del conflicto ha de tener.

Dichas bases serán:  
Primera.—Arreglar de un modo definitivo la situación de los Estados balcánicos frente a Turquía. Para ello dichos Estados se atenderán en absoluto a la nota que presentaron antes de la declaración de guerra, y que es sobradamente conocida.

Segunda.—Inmediatamente comenzará la acción de las Potencias en Constantinopla, para decidir respecto al futuro de dicha capital, de los Dardanelos y de la Turquía asiática.

##### Los cuatro Reyes.

BELGRADO. Apenas termine la guerra con Turquía, los cuatro Reyes de los países federados celebrarán una entrevista.

No se sabe todavía si se reunirán en Sofía ó en Atenas, pero lo harán seguramente en una de dichas capitales.

##### La actitud de Austria.

BERLIN. Se habla de la inmediata paz como cosa segurísima. A este propósito se asegura que Austria no formulará ninguna petición ante las Potencias.

#### Un parte oficial

##### La hazaña del teniente Votsis.

ATENAS. He aquí el parte oficial enviado por el teniente Votsis al ministro de Marina.

El teniente Votsis mandaba el torpedero griego núm. 11, que echó a pique en el puerto de Salónica al crucero turco de 2.710 toneladas *Felhi-Bulend*.

«Salí de Scala-Elfechorori a las nueve de la noche.

Los fuertes de Karaburn proyectaban constantemente sus reflectores sobre el estrecho, entre Karavofanaró y la desembocadura del río Vardar.

Pero lograré pasar, y mi torpedero dirigióse a todo vapor hacia el puerto de Salónica.

Llegué a las once y veinte, y divisé a un crucero turco anclado en el extremo izquierdo del muelle.

En el extremo de la derecha había otros buques, y entre ellos un navío de guerra ruso. Manióbré lentamente y logré no ser visto.

Dirigíme a un costado del buque turco, y a las once y treinta y cinco, a una distancia de 150 metros, lancé un torpedo por estribor.

Luego, mi barco viró un poco hacia la izquierda y lancé un torpedo por babor.

Viró otra vez, para estar lejos, en el momento de la explosión, de la proa del buque turco.

Insistí, tras nueva maniobra, y lancé otro torpedo, que estalló con tal ruido que creímos por un instante que nos habían disparado desde tierra un cañonazo.

Cuando oímos la primera explosión, notamos, a bordo del navío turco, movimiento de luces, al que siguieron muchos silbidos. La cámara de los oficiales estaba iluminada.

La explosión se produjo cerca y delante de la chimenea de la derecha.

Salió mucho humo de esta chimenea, y el buque inclinóse y luego se hundió por la proa.

Mi torpedero salió a todo vapor del puerto, y pasó por delante de Kara-Bur, que había encendido todos sus reflectores.

Escapamos otra vez sin ser vistos. Pero cumpliendo la promesa que había hecho a mis artilleros, ordené se disparase sobre el fuerte un cañonazo, a la distancia de 2.500 metros.»

##### Las fortificaciones de Salónica.

PARIS. Según las últimas noticias que se tienen en los círculos militares, las defen-

sas terrestres de Salónica son malas y viejas y ofrecerán poco apoyo al derrotado ejército de Zekki pachá.

Consisten en un muro, que rodea la población, bastante ruinoso, de seis a diez metros de altura.

Dicho muro está flanqueado por torres. Al Oeste hay una batería con cañones de no mucho alcance.

En una altura, al Norte, se alza la ciudadela de Jedikuli.

Todas estas defensas no tienen valor millitar. En menos de seis horas serían destruidas por un ejército dotado de artillería moderna.

Del lado del mar, Salónica está algo mejor defendida.

Los cabos Kara-Burun y Mikrapoint, que protegen la entrada del puerto, fueron armados con baterías en 1884.

En 1897 estas baterías fueron reformadas y provistas de cañones Krupp de 24 centímetros.

Además, hay una línea de torpedos submarinos entre Kara-Burun y la desembocadura del río Vardar.

##### Un alma antigua.

PARIS. Despachos de Belgrado cuentan lo siguiente:

«Entre los serbios de distinción que murieron en la batalla de Kumanovo se cuenta a Vladeta Kovatchevitch, antiguo alumno de la Facultad de Derecho de París, secretario del ministerio serbio de Negocios Extranjeros e hijo único del sabio historiador Liuba Kovatchevitch, ex ministro de Instrucción pública. Había sentado plaza como voluntario.

Su cuerpo, recogido del campo de batalla, fué traído a Belgrado, y se le hizo un entierro solemne, al que asistió una muchedumbre inmensa.

Sobre su tumba, cuando iba a ser bajado a ella el féretro, su padre, muy pálido, pero entero ante el dolor, pronunció palabras de adiós dignas de las que el gran Corneille puso en boca del viejo Horacio.

«Hijo mío—dijo el anciano patriota,—reposa en paz.

Has pagado tu deuda a la Patria. No llores, porque estabas con los héroes que, después de siglos de sufrimientos, han salvado, muriendo, las vidas de miles de hermanos suyos.

Ve sin temor, hijo mío, ante el trono del Eterno.

Y di a Duchan, a Lázaro, a todos los mártires de Kossovo, que el desastre de Kossovo ha sido al fin vengado.»

##### Los griegos desembarcan.

PARIS. Despachos de Atenas, confirmados por otros de Salónica, dicen que los griegos han desembarcado cerca de Stavros, en el golfo de Contesa.

Se apoderaron de la citada población y se fortificaron en ella.

Otros telegramas dicen que la columna helena que desembarcó al Sur de la península calcídica, donde se alza Salónica, se ha apoderado de Poligyros.

Los turcos se han acabado de desmoralizar después de la derrota que sufrieron en Janitza, donde perdieron catorce cañones y uno de sus batallones quedó prisionero.

Se concentran en las llanuras de Salónica, y en ellas los serbios y los griegos, que avanzan por distintas direcciones, librarán con ellos la batalla final, que ha de decidir de la suerte de Macedonia.

La situación de Constantinopla.—Ya no hacen caso.—Medidas de rigor.

PARIS. Comunican de Berlín que, según despachos recibidos de Constantinopla, reina en esta capital un desolador pesimismo.

La gente ya no hace caso de los telegramas oficiales en que diariamente son contadas grandes victorias turcas, que luego resultan ser derrotas desastrosas.

El Gobierno, temiendo una sublevación, sigue adoptando medidas rigurosas.

Las tropas patrullan por las calles, y sus oficiales tienen orden de disolver los grupos del modo que sea.

Como siguen llegando miles y miles de fugitivos de la Tracia, la vida ha encarecido notablemente.

Esto contribuye más todavía al malestar público.

De orden del ministro interino de la Guerra, una brigada de tropas escogidas ha tomado posiciones en las afueras de Constantinopla.

Dicha brigada recoge y envía a los cuarteles a los soldados fugitivos de los campos de batalla que llegan diariamente a centenares y que cometen muchos excesos.

##### En Sofía.—Aguardando la rendición.

PARIS. Comunican de Sofía que durante todo el día de ayer siguieron los rumores relativos a la rendición de Andrinópolis.

La emoción pública llegó a su colmo. Una inmensa muchedumbre acudió al ministerio de la Guerra a confirmar la noticia.

En las pizarras colocadas en las paredes del edificio, donde diariamente son expuestos los despachos oficiales, no había nada relacionado con la ansiada rendición.

Los funcionarios del ministerio dijeron que no sabían nada; pero que suponen que Andrinópolis resistiría ya muy poco.

#### La fórmula de Poincaré

##### No la quieren en Viena.

PARIS. La fórmula de mediación propuesta por M. Poincaré, consistente en que las Potencias interviengan para acabar la guerra, después de haber declarado que no les guía ambición ninguna, no ha agradado en Viena.

Todos los periódicos la rechazan, diciendo que Austria no puede sacrificar sus intereses y sus esperanzas de esa manera.

Saben en los círculos diplomáticos vieneses que la derrota final de Turquía no ofrece dudas, y que los búlgaros llegarán a las puertas de Constantinopla, si es que no penetran en ella.

Saben también que los vencedores ansían cobrarse en territorios los sacrificios que llevan hechos, y que no renunciarán a los frutos de su triunfo, aun cuando Europa les amenace con declararles la guerra.

Y por eso entienden que Austria debe mantenerse en su actitud primera.

Alemania tiene idénticos puntos de vista, aunque según despachos de Roma, el viaje a Berlín del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano, repercutirá pacíficamente en la solución del problema internacional planteado con motivo de la guerra de Oriente.

##### El Rey Pedro en Uskub.

PARIS. Llegan largos telegramas de Belgrado dando detalles de la entrada triunfal del Rey de Serbia en Uskub.

El tren regio llegó a la estación a las tres de la tarde.

Aguardaban el Príncipe heredero, el Príncipe Jorge, el cuartel general serbio y los cónsules.

Fuera esperaba una inmensa multitud.

Allí fraternizaban gentes de todas las razas y religiones.

Cuando apareció el Rey Pedro, la muchedumbre prorrumpió en vivas al Monarca libertador.

La población, engalanada con miles de banderas serbias, presentaba un aspecto magnífico.

La esplendidez del día daba nuevo realce al espectáculo.

Cuando penetró en Uskub el Rey Pedro, el prefecto adelantóse, le presentó a las autoridades y le dió las gracias por haber acudido con sus tropas en socorro de las poblaciones macedónicas, víctimas de Turquía.

Las bandas militares tocaban el himno serbio.

Y a los acordes de éste, el Rey Pedro, seguido de un brillante Estado Mayor, se encaminó a un templo, donde fué cantado un solemne «Tédéum».

Turquía pide la paz por mediación de las Potencias

Actitud de éstas.

PARIS. M. Poincaré, Presidente del Consejo, ha recibido un telegrama del embajador de Francia en Constantinopla.

Este le dice en él que recibió la visita del ministro de Negocios Extranjeros de Turquía.

Dicho político le comunicó que el Gobierno de la Sublime Puerta había acordado rogar a las Potencias intervinieran para poner fin a las hostilidades.

Turquía cree que ha llegado el momento de que la guerra cese.

Y quiere que el Gobierno francés tomé la iniciativa para imponer un armisticio a los beligerantes.

Mientras el armisticio dura, éstos podrán exponer sus puntos de vista y pedir las compensaciones a que crean tener derecho.

M. Poincaré ha contestado al embajador de Francia diciendo que la República no puede intervenir en la forma que Turquía quiere que lo haga.

La petición de armisticio es inadmisibles. Los aliados tendrían que detenerse en su avance sobre Constantinopla, y Turquía podría mientras reorganizar sus derrotados ejércitos.

Créese en los Círculos diplomáticos que la petición de Turquía es una habilidad.

Parece que Rusia e Inglaterra opinan lo mismo que Francia.

Estas tres naciones son partidarias de una intervención en los Balcanes, siempre que las Potencias que la hagan procedan desinteresadamente.

El Gobierno austriaco aun no ha respondido a la proposición hecha por Poincaré.

Sin embargo, sábase por buen origen que no la dará su aprobación.

Austria no quiere intervenir todavía, y por el momento no abraja ambiciones de engr



NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

Hablando de los debates económicos: «Los 64 millones de pesetas que se piden para obras, no pueden pasar sin oponerle los reparos que ofrece tan cuantioso crédito. No se trata de descubiertos antiguos, sino principalmente de los compromisos contraídos con exceso durante el año último y el actual; de salvar la deficiencia de los créditos consignados para 1913, y por fin, y esto es lo más grave, de atender á obras realizadas por administración, sin compromiso anterior y sin contrato.»

Sobre lo ocurrido en la construcción de Casas-Correas, y especialmente en la de Madrid, hizo también un estudio especial el señor Bergamín, para demostrar que no se aplicó bien el crédito al efecto votado, y que el edificio de Comunicaciones en esta corte va á costar el doble de aquella suma en que se presupuestó y de la que la ley permite, sin que esto se halle debidamente justificado.

Y repite el Sr. Bergamín: «¿Qué tiene que ver esto, que son obras nuevas, con el presupuesto de liquidación, cuando aquellas representan gastos ordinarios del porvenir?»

De ahí la crítica acerca de la formación de ese presupuesto especial, que pudo ser más reducido, limitándolo á satisfacer el déficit de estos años y llevando los demás gastos al ordinario de 1913.

Pero el Sr. Bergamín, en su excelente estudio, arrancó una declaración importante al ministro de Hacienda, cual es la de que no se propone crear ningún signo nuevo de crédito de Deuda del Estado al realizar el empréstito de los 300 millones.»

«EL MUNDO»

Dionisio Pérez dice: «Leo que, al fin, ha habido un espíritu valiente que ha defendido la emigración; y esto es, que la ha proclamado justificada y conveniente. La ha defendido de los tópicos y lugares comunes con que á diario se la califica y escarnece. Este espíritu valiente se llama Federico Rahola; es uno de nuestros primeros economistas; es uno de los más tenaces laborantes del engrandecimiento patrio; hace veinte años que perora, escribe y viaja incansablemente, entregado por entero á una intensa labor social; orador mediocre, da frecuentes conferencias; escritor sin estilo, prodiga sus artículos y sus folletos y sus exposiciones al Gobierno, á la Junta de Valoraciones, al Consejo Superior de Fomento, al Centro de Comercio Exterior, y sobradamente aún tiempo y actividad, se mete en un transatlántico y recorre América propagando en aquellos mercados la bondad y la baratura de los tejidos de Tarrasa y los hilados de Sabadell, de los vinos de Jerez y las sidras de Asturias, de las naranjas de Valencia y las cebollas de Galicia.»

Pocos hombres tenemos tan enterados, tan documentados, de nuestros problemas económicos. Claro es que no llegará á subsecretario siquiera, porque no es elocuente y porque sería una peligrosa innovación traer á las nóminas del Estado un apellido nuevo. Luego, este Sr. Rahola, tendría hijos, sobrinos, yernos y hasta nietos que habría que hacer á su vez subsecretarios y directores generales y diputados. La verdad sincera es que en nuestra política no cabe una familia más.

Afortunadamente, el Sr. Rahola no parece preocuparse mucho de estos encumbramientos burocráticos. Senador, como Rodríguez San Pedro ó como Esteban Collantes, deja en paz á los taquígrafos de la Alta Cámara, y difunde su cultura en las Sociedades económicas, en los Centros obreros, en los periódicos, y, embajador de la producción española, como le llamaron en la Argentina—embajador sin sueldo, claro está, y sin viáticos y sin derechos pasivos,—en los grandes almacenes de Buenos Aires y hasta en los bodegones mezquinos de los linderos de las Pampas.»

Facilidad con Nesfarina la dentición de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna.

«LA TRIBUNA»

«Repetidas veces, en diversos periódicos, hemos pedido se pusieran de acuerdo las entidades organizadoras de fiestas deportivas, con objeto de evitar coincidencias que restan brillantez á las mismas.»

Madrid es, quizá, la capital española en que menos frecuentemente hay acontecimientos deportivos.

Nos pasamos semanas y meses sin presenciar un mal partido de «foot-ball» ó unas mediocres carreras de bicicletas, y de pronto, en un mismo día, se celebran tres, y coinciden con otro par de fiestas deportivas.

Ejemplos al canto: Ayer domingo se efectuaron en Madrid unas carreras de caballos, otras de bicicletas y un partido de «foot-ball»; y el domingo anterior hubo: carreras de caballos, dos carreras distintas de bicicletas, «foot-ball» y la inauguración de la Exposición de alpinismo.

¿No podría celebrarse una reunión magna para establecer el calendario deportivo madrileño? Si los pontífices de las Sociedades deportivas no quieren hipotecar su libertad de acción para todo un año, podría hacerse mensualmente la distribución de fiestas, de mutuo acuerdo entre los Clubs interesados.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Acaba de publicarse, impresa, la cuenta general del Estado del año económico de 1910, rendida por la Intervención general y remitida para su comprobación al Tribunal de las Cuentas en 15 de julio de 1911, ó sea á los seis meses y medio justos de cerrarse el presupuesto de aquel año.»

Desde que se promulgó, en 5 de agosto de 1893, la ley de Presupuestos reformando la contabilidad del Estado, viene la Intervención general ofreciendo este único ejemplo de regularidad en el más importante de los servicios encomendados á la Administración

pública, cual es el de dar conocimiento al país, por medio de las Cortes, con la intervención y censura del Tribunal más alto de la Nación, de la forma y procedimientos empleados por los Gobiernos para realizar los recursos y satisfacer las obligaciones votadas por las Cortes.

Durante muchos años se tuvo en el más completo olvido el cumplimiento de este sagrado deber, y cuando por rara circunstancia se cumplía, era con tanto atraso, que resultaba estéril la fiscalización de las Cortes para los fines y propósitos consignados en la Constitución, porque era imposible exigir responsabilidad á tiempo por las extralimitaciones y abusos cometidos en la administración del presupuesto, las más de las veces á causa de esos mismos atrasos de la contabilidad, y por la perturbación en que por aquel tiempo se encontraban todos los organismos del Estado.»

DIARIO DE LA MARINA

Con el título de «Un artículo notable», dice: «Nuestro querido colega El Correo de Cádiz, en el número que llega hoy á nuestras manos, publica un interesante y patriótico artículo, firmado con el seudónimo Un Marino, y del que extractamos algunos de sus principales párrafos: «Cádiz es una población eminentemente marítima, y su única vida está en la industria naval, por eso, y por vivir en España en un régimen de proteccionismo, demanda una poca de protección para sus industrias navales, que conjuraría la crisis que hace años viene sufriendo.»

Esta protección estaría justificada, porque no debe olvidarse que en Cádiz se han hecho construcciones perfectas y acabadas, como lo prueban el Carlos V, el Extremadura, en buques de guerra, y en la mercante el Eudala, Pedro L. Lacave, Cádiz 2, que, al venderse, obtuvo mayor precio que sus similares, por la bondad de su construcción, y todas prueban que los obreros gaditanos son competentes, y debe recordarse que sólo aquí, en Cádiz, hemos cumplido las contrataciones con el Estado, y se ha preferido, como cristianamente debe hacerse, atender al compromiso antes que al bolsillo del accionista.»

LA CERVECERA DEL NORTE

Adquisición de automóviles. Abre un concurso La Cervecería del Norte para la adquisición de cuatro, ó más, autocarros especiales para el transporte de barrilería, botillería y hielo.

No se admiten ofertas de autocarros de lance.

La Sociedad dicha se compromete á publicar en dos diarios de Bilbao, en dos de Madrid y en un profesional extranjero, la razón social de la Casa agradecida con el pedido.

Oiertas hasta el 30 de noviembre actual. Las condiciones del concurso se suministrarán en la oficina provisional de la mencionada Compañía, calle Hurtado de Amézaga, número 12, Bilbao.

«EXCELSIOR»

El 17 de este mes corriente se verificarán las elecciones presidenciales en los Estados Unidos.

Se cree asegurada la elección del candidato demócrata Mr. Wilson; pero el atentado contra Roosevelt y la promesa que éste ha hecho de que dará el voto y vida oficial á la mujer americana, hacen muy probable su elección.

A España le interesa la elección de mister Wilson, el candidato demócrata. No debemos olvidar que el Presidente demócrata, mister Cleveland, fué el más caballeroso y justo de todos los Presidentes americanos para España.

De no ser elegido un Wilson nos conviene un Roosevelt. No obstante su imperialismo, y el libro que escribió cuando fué coronel de los rough riders, Lo que vi en Cuba (en donde no vió absolutamente nada!), hoy nos conoce mejor que nos conocía y profesa un gran respeto á nuestro carácter y á nuestra Historia.

Todo menos mister Taft, que, bajo sus hipócritas declaraciones de paz y de justicia, fundada en un derecho acomodaticio, procura en todas partes hacernos todo el daño que puede.»

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra á los siete Reyes que se encuentran en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne Pol Roger el único que mereció el honor de servirse. Pidase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

«HERALDO DE MADRID»

«La poesía de la guerra no está casi nunca al alcance de la mujer, y, sin embargo, no existe guerra en que no desuelle una heroína y en la que no existan multitud de mujeres que combatan apasionadamente contra el enemigo.»

Este fenómeno tiene su explicación en la misma ternura femenil. Se llega al odio y al combate por amor en la defensa de los seres que nos son queridos. Aunque se quejen de mi aserción muchas mujeres, yo creo que para nosotras el «ser» es el «ideal». En vez de la idea abstracta, de la gloria, del patriotismo, concebimos más fácilmente la gloria de un patriota ó la felicidad que el librar al que amamos del peligro nos proporciona. Hay que transigir un poco con Schopenhauer, y al menos, si no se puede probar en muchas cosas que las ideas son cortas, demostrar que los corazones son grandes.

La antorcha sangrienta de la guerra ilumina ahora la península balcánica: la legendaria Turquía, con su aroma de misterios orientales y baluarte del fanatismo europeo; los Estados de tradición poética, como Bulgaria, Serbia y Montenegro, con sus trage-

das á lo Hamlet ó sus princesas de leyenda; la divina madre Grecia, con su aureola de recuerdos de ayer y sus desdichas cereanas, todo surge para nosotras en esa efervescencia que despertó el eco de los cañones italianos, y nuestro espíritu femenil fijase principalmente en las mujeres que sufren y aman, en los corazones martirizados por la cruel ansiedad del peligro y la guerra.»

«CORREO ESPAÑOL»

«No negaremos nosotros, porque no vamos nunca, á sabiendas, contra la realidad, que haya en Cataluña, como en las Vascongadas y en Navarra, algunos elementos separatistas; pero, digámoslo en honor de catalanes, vascos y navarros: esos tales constituyen una insignificante minoría y no tienen ambiente para sus propagandas, ni logran otras adhesiones que las de un puñado de insensatos ó de locos, que nada tienen que ver con el fuero tradicional y el regionalismo sano y castizo que la casi totalidad de esos países ama entrañablemente; y es horrible, repetimos, que sobre pueblos de un españolismo tan acreditado—acreditado cuando ese sentimiento más clara y espontáneamente puede revelarse, en los momentos en que la madre común requiere anhelosa el sacrificio de sus hijos—pretendan algunos que caiga la mancha de antipatriotas, presentándolos como enemigos que acechan el momento de romper la unidad intangible de España.»

Pues así ha planteado el problema el señor Montero Ríos. No quiere la ley, por separatista; se opone á la ley, por atentatoria á la integridad de la Patria, y en cierto modo considera que no son buenos españoles los que la han propuesto, ni los gobernantes que la han aceptado, ni aquellos otros que sin haberla propuesto y previa la declaración de que no expresa sus ideas y sus amores, le dieron en la Cámara popular sus sufragios; y planteado así el problema, ¿cabe que sin un acomodo, sin una total y absoluta rectificación de criterio de los señores que van á entrevistarse hoy, se llegue á un acuerdo?»

PROGRESOS DEL DIA

Los ladrones estudian para robar

BERLIN. Tras largas y minuciosas investigaciones, la Policía berlinesa acaba de capturar á dos ladrones de lo más peligroso, llamados Hugo Iaech y Julio Gerner, cuya especialidad consistía en taladrar cajas de caudales, aun las más resistentes y sólidas.

Ambos vivían en un lujoso piso de la avenida, Schœnhause.

La Policía ha practicado un registro en dicha vivienda, quedándose asombrada de lo que allí se encerraba.

En efecto, los policías encontraron una biblioteca compuesta de obras científicas sobre explosivos, sobre metalurgia, sobre la construcción de cajas de caudales y sobre los sopletes para fundir metales.

También había algunos volúmenes de criminalología, entre otros, uno que trata de la psicología del criminal.

Junto al salón biblioteca se encontraba una especie de laboratorio, donde los ladrones científicos hacían experimentos con los instrumentos de trabajo.

EL PREMIO NOBEL

El de literatura será para Anatole France

PARIS. Telegrafían de Stokolmo que según el «Stokolmus Fidingen», el premio Nobel de Literatura se dará probablemente este año á Anatole France.

Pero según el «Lokal Anzeiger» la Academia de Suecia ha resultado dar dicho premio al poeta alemán Gustavo Freussen.

No habrá noticia oficial hasta dentro de unos días.

EXTRANO COLECCIONISTA

Se dedicaba á cortar cabelleras rubias

HAMBURGO. El correo de la República Argentina ha traído detalles de un hecho que produjo gran impresión en Buenos Aires, y del que aparece como héroe el ingeniero alemán Ricardo Stoss, profesor de la Escuela Técnica Superior de dicha ciudad.

Dicho ingeniero fué detenido en el momento en que trataba de cortar, en plena calle, la cabellera á la hija del barón von dem Busche, ministro de Alemania en Buenos Aires.

Stoss, que cuenta veintinueve años, dijo que experimentaba la necesidad irresistible de cortar todas las espléndidas cabelleras rubias, de que hacía colección.

propio tiempo una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Técnica de Brunswick.

El año pasado lo contrató el Gobierno argentino como profesor de la escuela de Buenos Aires.

Los médicos bonaerenses que han examinado á ese singular monomaniaco han declarado que padece fetichismo enfermizo, y que constituye un peligro el dejarlo circular libremente.

En vista de este informe, Stoss ha sido encerrado en un manicomio.

AVISOS UTILES

JOYERIA Y PLATERIA J. DIAZ. Alcalá, 24 (Nuevo Club). BUEN GUSTO.—PRECIOS ECONOMICOS



Tres palabras LAMPARAS BUDAPEST

«TUNGSRAM»

LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

LA JOYITA Joyería, se ha trasladado de Príncipe, 4, á Montera, 32.

La verdadera casa de Cervantes

¿No es la que ha comprado el Rey?

II

El pozo de la tradición.

Según Máinez (Cervantes y su época, Jerez, 1901, tomo I, pág. 416), «aunque por el proceso de Valladolid se supo que Cervantes vivió en unas casas nuevas de Juan de las Navas, construidas en el Rastro, ignorábase cuál de ellas pudo ser; y en este estado de incertidumbre permaneció todo hasta el año de 1862, en que, gracias á las afortunadas indagaciones del docto catedrático de aquel Instituto provincial, D. José Santa María é Hita, se llegó á conocer y comprobar lo cierto.»

Pero ya sabemos que en 1862 el Sr. Santa María designó como auténtica casa de Cervantes la que hoy tiene el número 16. En su consecuencia, el celoso cervantista Sr. Máinez, tan difícil de contentar cuando se trata de asuntos no bien documentados ó procedentes de la tradición, fué harto débil con el señor Santa María y se calló el cambio de parecer de éste, cuatro años después.

La hoy llamada casa de Cervantes, ó sea el número 14, pasó en 1854 á ser propiedad de la familia de D. Eleuterio Díez Rodríguez, juntamente con la que linda á la derecha, que tiene ahora el número 16. Dicho Sr. D. Eleuterio Díez Rodríguez confirió con el señor Sangrador el año 1848, es decir, cuando éste escribía la Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Valladolid, publicada en 1851, y confesó aquél (Discurso citado), que el segundo «debea precisar cuál de las dos casas sería donde había vivido Cervantes; pero no pudo aclararse, ya fuese por falta de noticias exactas ó porque le preocupasen más otros estudios»; hermoso reconocimiento de que el ilustre Sangrador se anticipó á Santa María y al propio D. Eleuterio Díez Rodríguez en la designación de las casas números 14 y 16 modernos, fijando de ese modo las que menciona el famoso Proceso de Valladolid, como de Juan de las Navas.

Realizado por nosotros este acto de justicia, para que cada actor tenga en el asunto el papel que le pertenece, pasemos ya á ocuparnos del pozo de la tradición.

Tal pozo, verdadero fantasma hidráulico, aparece sin documento alguno, por virtud de una tradición constante y no interrumpida (páginas 16 y 17 de Cervantes en Valladolid, por D. Juan Ortega y Rubio, obra citada). Y el difícil Sr. Máinez (obra también citada, página 418) copia lo del pozo del Sr. Ortega con una facilidad encantadora.

Demuéstrese que la tradición era constante y no interrumpida, y pondré punto final á este trabajo. Además, esa tradición se da de cachetes con lo dicho por el propio Máinez, al afirmar que hasta el año 1862 nadie supo cuál de las cinco casas nuevas de Juan de las Navas, del Rastro, era la de Cervantes. Luego la tradición surgió, como por ensalmo, el año 1866, puesto que hasta esta fecha el Sr. Santa María no supo puntualizar la cuestión del pozo.

Además, si la tradición no se había interrumpido, ¿á qué romperse los casos en descifrar escrituras, en hacer calas y en buscar cruces?

De existir esa tradición constante y no interrumpida el Ayuntamiento de Valladolid del año 1866 regaló al Sr. Santa María una fama que correspondió en justicia á las generaciones que conservaron fielmente la expresada tradición hidráulica.

No bastaba, se conoce, la tradición del pozo situado en el portal de la casa de Cervantes; fué necesario remachar el clavo, y apareció la ingenua afirmación del Sr. Pérez Mínguez de que uno de los hijos de doña Luisa Montoya, no pudiendo contener la sangre del desgraciado D. Gaspar Ezpeleta, «llamó á Cervantes, que se hallaba reposando, y, según dice la tradición, le lavaron y restauraron la sangre con agua del pozo que había en el portal». (Discurso del 25 de diciembre de 1875, leído al inaugurar la Sociedad titulada La Casa de Cervantes. Valladolid, Hijos de Rodríguez, 1876, en 4.º, 185 páginas.)

El Curuxano e Barbero que declaró en el Proceso de Valladolid de 1605 (número 20), fué Sebastián Macías, de las Guardas Viejas e de á caballo de Su Majestad, de edad de más de treinta años, el cual, preguntado, dijo: «Qué he tomado la sangre y curado á D. Gaspar Despeleta, del áuito de Santiago, de dos heridas que tiene: la una en el Bentre, en la parte izquierda, encima de la Bedixa, y la otra herida en el muslo derecho, y de ambas tiene rompido cuero y carne, y la herida del Bentre tiene roto el peritoneo, y por ella le ha salido parte del Redaño, y ambas á dos, por ser tan grandes, son penetrantes, las cuales dichas dos heridas parece haber sido hechas ambas á dos con cossa punzante, como es Espada, Daga ó Cuchillo, e tal cual parece por ellas, y el dicho don Gaspar está muy de peligro; y esto es la verdad para el Juramento que fecho tiene, e lo firmó.»

Diganme, pues, los señores médicos, si la sangre de tales heridas puede ser restañada eficazmente con agua, como aseguró el señor Pérez Mínguez, de boca de la tradición.

Existe además una circunstancia que, por respeto, no debe llamar curiosa, á saber: á muy poca distancia del pozo que hay en el portal de la casa número 14, llamada de Cervantes, está el retrete, sistema turco, aunque también español de varios siglos, y si hemos de creer á los que aseguran que esa casa está «cua!» la dejó el autor del Quijote, pecaríamos de irrespetuosos con la memoria del Curuxano e Barbero Sebastián Macías, al suponer que empleara semejante líquido restañador, porque en aquellos tiempos ya se conocía el peligro de usar, con tal objeto, el agua que no servía para beber.

Y que el agua del famoso pozo, si éste existió, no era buena para beber, lo demostraré de manera sencilla, con documento al canto. Es más: las heridas de Ezpeleta se lavaron seguramente con agua de la fuente de Argales, que estaba hacia la Puerta del Campo.

Dice así mi documento:

«Testigo.—En el dicho día e mes y año (el 29 de junio de 1605) para abrigación de lo susodicho, el dicho Señor Alcalde mandó parecer á Isabel de la Hallana, natural de las Montañas de Oviedo, hija de Don Gómez de la Hallana, natural de Toledo, que á bihuído en la dicha ciudad, de edad de veinte años, y es criada de Doña María de Argomedo (vecina del segundo piso, situado sobre el de doña Luisa de Montoya); preguntada por el thenor de la cabeza del proceso, e todo lo demás contenido en él, dixo: Questa testigo á que está en la cassa y servicio de la dicha Doña María de Argomedo de quatro meses á esta parte, y que conoce á Don Gaspar Despeleta, Caballero del Abito de Santiago, que al presente á muerto, de haberle visto en casa de la dicha Doña María de Argomedo, su ama, abrá más de un mes.»

«Preguntada cerca de la pendencia y heridas del dicho Don Gaspar, e con quién fué la dicha pendencia, y quien le hirió; ques lo que sabe ó á oyo decir, dixo: Que la noche que sucedió, que fué el lunes veinte y siete del presente, que serían entre las once ó las doce, esta testigo, por hallarse sin agua, tomó un cántaro y fué por agua á la fuente de Argales, quedó á la Puerta del Campo, e dió un cuarto á un Picaro que allí en la calle para que se le truxese...» (Proceso de Valladolid, ya citado.)

Las consecuencias de esta declaración, que leyeron también sin duda todos cuantos señores intervinieron en el descubrimiento de 1866, las deducirá fácilmente el lector de modo análogo al que sigue:

1.ª De existir pozo, sus aguas eran de cerajas, porque no las utilizaban los vecinos para beber.

2.ª El «hallarse sin agua» de la maritorne asturiana de doña María de Argomedo, equivale á decir que en el portal no había pozo y, por tanto, no había taberna, porque esta clase de industria, como la de las boticas, necesitaba entonces el agua muy cerca, y sabido es que debajo precisamente del cuarto de Cervantes existía la famosa Tabernilla; Bonito negocio habría hecho la tal Tabernilla, sabiendo los parroquianos que el agua del pozo no servía para beber y que tenía á tres varas de distancia el cagadero de dos casas de tantos vecinos!

3.ª El gasto de un cuarto, por traer un cántaro de agua desde la Puerta del Campo, distancia equivalente hoy á la que existe entre la expresada casa y el final de la calle de Santiago, demuestra el aprecio en que entonces se tenía el agua de la fuente de Argales, porque tal moneda, en aquella época, representaba tal vez más de cuarenta ó cincuenta céntimos de ahora.

4.ª La afirmación categórica de «Isabel de la Hallana» de que hallándose «sin agua tomó un cántaro y fué por agua á la fuente de Argales, quedó á la Puerta del Campo», constituye, por sí sola, el argumento más sólido contra la existencia del mal oliente pozo. Es más: según todas las declaraciones del «Proceso de Valladolid» de 1605 (número 30), la hora en que salió á por agua la criada en cuestión, no debía distar mucho de las doce de la noche, cuando casi todos los vecinos de la casa estaban ya acostados ó recogidos. Ello demuestra claramente la importancia que tendría para aquellos inquilinos el problema del agua.

5.ª y última. «Isabel de la Hallana» regresó á su casa, al poco tiempo, encontrando al agresor de Ezpeleta, «envaiando su Espada, frontero de la Puente de madera que está en Esqueva», es decir, llegó antes que el «Curuxano e Barbero» que asistió á Ezpeleta, ¿Cómo, pues, habiendo allí á mano un cántaro entero de agua de la fuente de Argales, iba á emplearse en lavar las heridas y restañar la sangre el líquido procedente de un pozo que nadie usaba para beber?

Demostrado queda, de paso, que «Cervantes», bebía agua de la «fuente de Argales», descubrimiento por el cual no pienso solicitar privilegio; pero es circunstancia que soy el primero en apuntar.

Pasemos á otra cosa.

RICARDO M. UNCITI.

(Se continuará.)

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
4 de noviembre de 1862.

Por haberse oído decir á personas que nos merecen entero crédito, aseguramos en nuestro número del viernes que la comedia titulada *Lo positivo*, que con tan extraordinario éxito se está representando en el teatro de Lope de Vega, era un arreglo del Sr. Tamayo y Baus. Pero posteriormente el mismo señor Tamayo nos ha manifestado que no tiene parte alguna en el arreglo de que se trata, y, cediendo á sus instancias, hacemos esta rectificación.

El Cuerpo diplomático residente en Madrid debió ser recibido anoche por S. M. la Reina; los representantes de las naciones extranjeras deseaban felicitarla por su feliz regreso á Madrid después del satisfactorio viaje realizado por Andalucía.

Antes de esta ceremonia tendría lugar la de presentar sus credenciales al nuevo ministro de los Estados Unidos, Mr. Koestner, que, acompañado del Sr. Perry, ha visitado ya al señor ministro de Estado.

Partiendo del supuesto, equivocado sin duda, de que la próxima legislatura ha de ser muy corta, parece que algunos personajes de la oposición han empezado á dar pasos para llevar á cabo una coalición de todas las fracciones disidentes del Ministerio. Las bases de la coalición, según nos han dicho, son suspender las hostilidades de las fracciones todas entre sí; hostilizar todas al Ministerio, cada cual respecto de su punto de vista, y en la primera campaña electoral, votar todos al individuo que tenga más elementos de triunfo, sea cualquiera el campo de donde el opositorista proceda.

**OBJETOS PLATA** para regalos.  
**CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21**

PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Martes 5 de noviembre de 1912.

Salte el Sol á las 6,49.

Se pone á las 17,8.

Salte la Luna á las 1,31.

Se pone á las 11,18.

**SANTORAL.**— San Zacarías, profeta y Santa Isabel, padres del Bautista; Santos Félix, Eusebio, Teótimo, Filoteo y Silvano, mártires; Santos Leto, Fibicio y beato Martín de Porres, confesores, y Santa Epistemia, mártir, y beata Francisca de Amboise, viuda.

**SANTA BERTILLA**, abadesa de Chilles. Fue de una de las familias más ilustres del territorio de Soissons, y nació en el reinado de Dagoberto I, habiendo después adquirido con su piedad la verdadera nobleza de hija de Dios.

No atreviéndose á descubrir su inclinación á sus padres, se manifestó en primer lugar á San Owen, quien la animó en aquella resolución, hasta que ya sus padres llegaron á saber los deseos de su hija. Lleváronla á Jouarre, gran monasterio de Bric, cuatro leguas de Meaux.

Serva parecía de todas sus compañeras en la perfecta sumisión que á cada una de ellas profesaba. Aunque era todavía joven, su prudencia y virtud parecían consumadas, por lo que le fué encargado el cuidado de recibir las visitas de extraños, asistir á los enfermos y cuidar de los niños que eran educados en el monasterio.

Al reedificarse la famosa abadía de Chilles fué la primera abadesa. La reputación de la santidad y prudencia de esta Santa y la excelente disciplina que estableció en la abadía trajo á ella varias princesas extranjeras. La santa abadesa, que veía á sus pies cada día á dos grandes reinas, se mostraba la más humilde y más fervorosa de todas sus hermanas, y hacía ver en su conducta que nadie es capaz de mandar bien si no aprende antes á obedecer. Santa Bertilla gobernó este monasterio por espacio de cuarenta y seis años con igual valor y discreción.

## La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan á José Arenas Frignals las 1.000 pesetas que depositó para acogerse á los beneficios de la reducción del servicio en filas.

Otra, circular, disponiendo se convoque á oposiciones para cubrir diez vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Otra, ídem, disponiendo se manifieste el agrado con que se ha visto la subordinación y disciplina de los movilizados para evitar la total paralización del movimiento de trenes.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se prohíba en absoluto en los Archivos del Estado la comunicación al público de los papeles y documentos de carácter económico, sin acuerdo previo y particular en cada caso del ministerio de Hacienda.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado. Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en Méjico del sábito español Manuel Rincón Carrero.

**Instrucción Pública.**—Dirección General de Primera Enseñanza.—Citando á los patronos é interesados en los beneficios de la fundación Escuelas Cristianas de la villa de Llanes.

—Ídem á los interesados en los beneficios de la fundación instituida en Menagaray, Ayuntamiento de Ayala (Alava).

—Ídem á los representantes é interesados en los beneficios de la Casa de Caridad y Beneficencia de Santiago y Santa Isabel, establecida en Alfaro (Logroño).

—Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.—Anunciando concurso para la concesión de pensiones del donativo del doctor D. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires.

SANIDAD MILITAR

## Oposiciones á farmacéuticos

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra convocando á oposiciones para cubrir diez vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

La parte dispositiva dice lo siguiente: «El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se convoque á oposiciones, comenzando los ejercicios el día 2 de enero próximo venidero, á las diez de la mañana, en el Laboratorio Central de medicamentos, de esta corte, establecido en la calle de Amanuel, 36, con arreglo al reglamento y programa aprobados por real orden circular de 19 de agosto último (C. L. núm. 164).

Los doctores ó licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar sus instancias documentadas en el Negociado de Farmacia de la Sección de Sanidad militar de este ministerio, hasta el día 30 de diciembre próximo, á las trece del mismo, en que se cerrará el plazo para la firma de los actuantes.»

LOS BANQUETES DE LOS FRESCOS

## El parroquiano de Hortaleza

Tres camareras de un «tupi» de la calle de Tudesco, Josefa Carrero Mira, Julia Díaz García y Amalia Córdoba Galeto, han sido víctimas de una partida cruel por un parroquiano de la casa, conocido de una de ellas.

El parroquiano penetró anoche en el establecimiento, acompañado de tres amigos, con los que estuvo tomando unas copas. De repente se les ocurrió cenar allí mismo y, al efecto, encargaron á una de ellas que pidiera cuatro cubiertos en un café próximo.

Tras la cena, naturalmente, pidieron café y copa de coñac y, ya entranados en la juerga, siguieron consumiendo manzanilla hasta doce botellas, que fueron poniendo sobre la mesa las expresadas camareras.

Cuando ya se hartaron de charlar y beber, los cuatro amigos desaparecieron, uno tras otro, con distintos pretextos, sin acordarse de abonar la cuenta de todo, que ascendía á unas cincuenta y tantas pesetas.

Las camareras han abonado de su bolsillo la cena pedida al café por encargo de los *comensales*, y todo lo que aparte tomaron después en el *tupi*; pero por más pesquisas que han realizado no han podido encontrar al parroquiano E. M., que es vecino de Hortaleza, y por el cual, sin escrúpulos de ninguna especie, hicieron cuanto pudieron por servirles.

## El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídsese en ultramarinos Madrid y provincias.

## TOROS Y TOREROS

La Empresa madrileña no tenía ayer, momentos antes de empezar la corrida, plan fijo para el próximo domingo, no sabiendo si sería la última la verificada ó si se organizaría otra para dar por terminada la temporada.

La dificultad principal está en que después de tantísima novillada como se ha verificado este año, y estando tan adelantada la estación, no se encuentran toros.

Con la premura que se escriben las revistas de toros en la plaza no es posible algunas veces dar detalles de algunas faenas que en realidad se lo merecen, por salirse de lo vulgar; y con más tiempo le hubiera dedicado ayer un párrafo aparte á la colosal faena de Gabardito en su quinto toro.

Con la muleta estuvo bueno, francamente bueno; pero tozonó su trabajo con una escotada recibiendo, entrando tan sumamente bien, marcando tan á ley los tiempos y saliendo tan limpio, que la ovación con que el público premió su trabajo es una de las más justas y merecidas que se han oído.

Además de que esta faena merece pasar á la historia, no hay que dejar de consignar el excelente par al quiebro (pero quiebro verdad) que puso al mismo toro.

Mañana se celebrará en la Diputación provincial la subasta para el arrendamiento de la Plaza de Toros, y á pesar de que todos los empresarios dicen que es negocio ruinoso, dados los precios á que están los toros y lo que pretenden cobrar los astros de trenza más ó menos lisa, son cinco los que la pretenden.

Prenden quedarse con la catedral taurina los Sres. D. Honorio Riesgo, Cruz del Campo, la Empresa bilbaína Dindurra, don Antonio González y el empresario y propietario de la Plaza de Vista Alegre, D. Ildefonso Gómez.

El actual arrendatario de nuestro circo taurino, Sr. Mosquera, parece que no piensa continuar en el negocio, á no ser que esté detrás de alguno de los señores citados.

Que todo podría ser.

P. ALVAREZ.

## CASA REAL



Sus Majestades fueron por la mañana á felicitar al Infante D. Carlos por su santo. La Reina Doña María Cristina llevó á los egregios niños muchos juguetes.

Esta tarde irán al campamento de Carabanchel los regimientos de Caballería de la Reina y del Príncipe á maniobrar en regimiento.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia despacharon con Su Majestad.

El de Estado dijo que calcula será rubricado el miércoles el Convenio con Francia, y que habla puesto á la firma del Monarca algunas Cartas Reales.

El de Gracia y Justicia manifestó que no llevó decreto alguno á la firma de Su Majestad.

Han cumplimentado á S. M. el Rey los generales Pando, Arizón y Fontán; los coroneles Cabanna, Reixa y Brull; el teniente coronel de la Guardia Civil D. Alfredo Maranges, el comandante de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells, el capitán de corbeta D. José Jáudenes, el de ingenieros D. Carlos Barutell y el primer teniente de Artillería D. Luis Armada.

Con motivo del santo del Infante D. Carlos no ha vestido la Corte de media gala, sin duda por el luto de rigor de la Familia Real.

Su Majestad la Reina Doña Victoria está muy mejorada. Esta tarde abandonará el lecho.

A las dos de la tarde ha montado S. M. el Rey á caballo, dirigiéndose al Campamento de Carabanchel á ver maniobrar los regimientos de Caballería de la Reina y del Príncipe.

Los Infantes doña Beatriz de Coburgo y D. Luis de Orleans pasearon por la mañana por Madrid en automóvil. En la calle del Prado dejaron el coche, y á pie se dirigieron á la plaza de Santa Ana, donde, en una tienda de pájaros, compraron un canario. En una jaula lo llevaron á la calle del Prado, y el automóvil condujo á SS. AA. al hotel de la calle de Quintana y luego á Palacio.

UN MARIDO TERRIBLE

## MORDIENDO COMO UN PERRO

Angela López Alfonso, de cincuenta años, está casada con un tal Mariano, hombre que, por lo visto, odia el trabajo, pero no compadece al trabajador.

Dedicábase desde hace bastante tiempo á vivir á costa de su esposa, que se pasaba el día trabajando honradamente para allegar recursos necesarios al sostenimiento del hogar, en el que actuaba de *sérgano* su esposo.

Anoche cuestionaron porque Angela, ya cansada de llevar la pesada carga de la casa, afeó su conducta á Mariano.

Este, lejos de hacer promesa de enmienda, increpó á su cónyuge, la vapuleó de lo lindo y terminó su hazaña dándole un terrible bocado en una mano, sin soltar su presa, mientras la pobre señora daba grandes gritos.

Varios vecinos acudieron al oír aquel escándalo, y se encontraron con el terrible cuadro del hombre que no soltaba la carne y de la mujer que se desangraba y estaba á punto de caer desfallecida.

Todos cuantos penetraron en la habitación comenzaron á tratar de separarlos; pero Mariano seguía con los dientes hincados en la mano de su mujer, y fué preciso tirar de él y darle de palos, como á un perro, para que soltara, cosa que se consiguió; pero quedándose en la boca del hombre-mastín un trozo de carne humana.

La esposa fué curada en la Casa de Socorro de Chamberí de lesiones de pronóstico reservado.

Mariano fué detenido.

## Una orden de la plaza

Orden general del día 4 de noviembre de 1912 en Madrid.

Con el fin de apreciar la aptitud de marcha de las fuerzas de Infantería de la región y el grado de preparación y endurecimiento logrado durante el año, á partir del ingreso en filas de los últimos reclutas, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer que en los regimientos de la primera brigada de la primera división y en los batallones de la primera brigada de cazadores, se organicen concursos de marchas para compañías, con las bases siguientes:

1.ª Distancia á recorrer, 50 kilómetros en una jornada.

2.ª Tiempo á emplear, once horas comprendiendo los descansos.

3.ª Peso-dotación reglamentaria de municiones y cuatro kilogramos entre el morral y el macuto. El calzado á voluntad.

Los Cuerpos indicados nombrarán los árbitros y tendrán en cuenta las indicaciones que oportunamente se darán, para que sirvan de norma en la suma ó resta de puntos, según las circunstancias que en las unidades concursantes se presenten.

Asimismo formarán los regimientos y batallones que han de tomar parte en el concurso los itinerarios que escojan, aprovechando solamente las carreteras y caminos carreteros en buen estado de conservación.

Estos itinerarios se presentarán en este Estado Mayor después de aprobados por los generales de brigada y división, y oportunamente se señalarán los días en que se han de verificar las marchas.

Dentro de cada Cuerpo, la compañía que realice mejor las condiciones del concurso, recibirá un diploma como premio.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Apolinario S. de Buruaga.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

Anunciando á subasta la conducción del correo en carruaje entre Crevillente y su estación, por 593 pesetas anuales.

Adjudicación definitiva de la conducción del correo entre Manzanaera y Mora de Rubielos, á D. Manuel Lázaro, en 1.000 pesetas anuales.

## La Asociación general del Notariado

Para el Sr. Arias de Miranda.

Hace ya algún tiempo, y con motivo del Congreso notarial celebrado en Valencia, iniciado por el insigne jurista D. Javier Gómez de la Serna, me ocupé en las columnas de este gran diario nacional, refugio seguro de toda iniciativa culta y progresiva, de estudiar las necesidades del Notariado en relación con los intereses públicos.

La circunstancia de reunirse ahora en Madrid, dentro de breves días, cuantos en España ejercen el noble ministerio de la fe pública para constituir su Asociación general, incita á volver sobre el asunto, contando por anticipado con la bondadosa acogida de LA CORRESPONDENCIA, jamás negada cuando sólo se persiguen fines laudables cerca de los Poderes públicos.

Constitúyese la Asociación del Notariado para que la Junta central de la misma pueda hacer, en nombre de todos, aquellas reclamaciones y protestas que, hoy por hoy, son voces aisladas, con el solo valor de la justicia en que se inspiran...

Concretadas ahora sus justas aspiraciones, seguro parece que el señor ministro de Gracia y Justicia—notario mayor del Reino—haya de darlas satisfacción en la forma mejor que crea posible, realizando así una obra social importantísima al regular uno de los más delicados servicios públicos, que si interesan es para el país la organización perfecta de Tribunales, á fin de resolver las controversias de los hombres, no lo es menos disciplinar bien esta «magistratura de la paz», al objeto de prevenirlos. Y no ha de parecerle irreverente á jurista de nota como lo es el Sr. Arias de Miranda tengamos la convicción de que las reformas judiciales y proyectos de ley anunciados en su discurso del Supremo dejarán de satisfacer por completo su fin, respecto á materia civil, si no se provee al mismo tiempo á la institución notarial, regida por una ley de hace más de medio siglo.

De 1862 á la época actual ha habido un cambio profundo social y económico, cambio que, al modificar radicalmente las relaciones sociales, ha elevado la función notarial, viniendo á ser cada vez más importante, difícil y productora de mayor responsabilidad. No parece, pues, que en circunstancias tales la idea que esboza en su discurso el señor ministro de una simple *codificación* de unos cuantos reales decretos, inspirados en intereses parciales y del momento, sirva á resolver los graves y trascendentales problemas que agitan al notariado, como son la exaltación de la *escritura pública* á forma necesaria en la contratación de inmuebles, relegando el documento *privado* á simple *pacto preparatorio* del contrato, de conformidad con el espíritu y la letra de los artículos 1.279 y 1.280 del Código civil y con todo nuestro régimen hipotecario; la reintegración de los actos y facultades de la competencia propia del notario, incluyendo la mayor parte de los actos de *jurisdicción voluntaria* en los que, por no existir contienda, no se justifica la costosa intervención judicial; la inscripción primera de las escrituras referentes á inmuebles ó derechos reales no inscritos; la percepción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en la misma Notaría autorizante; la fusión de Registros y Notarías como ideal más ó menos remoto, vislumbrado por los inmortales autores de la ley Hipotecaria de 1861 y defendido más tarde por el glorioso Costa en su obra sobre *Reforma de la fe pública* y otros mu-

chos aspectos del problema, en los que coinciden hombres de ley, discutidos y expuestos con brillantez en artículos de revistas y periódicos, en asambleas y juntas de notarios.

Y ante la mera posibilidad ahora del cumplimiento de las promesas que al Notariado se hacen por el señor ministro de Gracia y Justicia, siquiera por lo mucho que se repiten, pues ya en 1889 el Sr. Canalejas decía también en su discurso de apertura de Tribunales que la ley del Notariado vigente no solucionaba satisfactoriamente el problema que afecta á la existencia de esta institución, permitámonos al Sr. Arias de Miranda hayamos de encarecerle con acuciosa insistencia algunas soluciones cuya perentoriedad de justicia nadie discute: *garantías* la decorosa subsistencia ofrecida á los notarios en la ley orgánica, acabando con el espectáculo tristísimo de que en una misma localidad haya funcionarios del Estado y de una misma categoría en la opulencia ó en la miseria, según capricho público; hacer que la próxima demarcación notarial obedezca á fundamentos de equidad y conveniencia general, no repitiéndose el caso—y los casos como se han dado escandalosos—de suprimirse Notarías que autorizaban un promedio anual de cuatrocientos instrumentos, dejando, en cambio, otras subsistentes que nunca protocolaron *noventas* por último, cumplir las disposiciones legales vigentes anunciando inmediatamente las Notarías vacantes en turno de oposición, tenidas ante el pleito político suscitado por los diputados catalanes, que, como es sabido, y á buen componer, *finco en tal estado*; pero con daño visible del interés público—porque al estar demarcadas es que son necesarias—y con quebranto también del Cuerpo facultativo correspondiente, á quien importa mucho se celebren, sea en Madrid ó en provincias...

Para todo ello, de urgente necesidad, no precisa el señor ministro del concurso, siempre difícil, de las Cortes; materia reglamentaria requiere no más que á su mente acuda aquel pensamiento del genio más admirado de Alemania: «El hombre se afirma sólo por la acción...»

Dejados de la mano del Estado *fisco* más de cincuenta años y agobiados por sus contribuciones y exigencias cada día mayores, hora es que se atienda como se merece una magistratura hondamente arraigada en el alma del pueblo, que mira con veneración legendaria al funcionario que reparte el patrimonio entre los hermanos y que guarda los testamentos de nuestros padres...

RAMON FERREIRO LAGO.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Mundo eclesiástico

Dice una revista católica que hace pocos días, en el momento en que el prelado que llevaba la custodia en la procesión, en Lourdes, se retiraba de la basílica, después de haber bendecido con ella á todos los enfermos colocados en primera fila para recibir su bendición, se vio destacarse de entre la muchedumbre un joven que llevaba un niño paralítico sobre los hombros, y que, dirigiéndose apresuradamente al prelado, exclamó:

«¡ Señor, señor, esperad un momento! Y que á esta suplicante intimación detúvose el obispo, y cuando ante él se arrojaron el joven con el niño sobre los hombros y la familia que le seguía, hizo con la custodia la señal de la cruz, é instantáneamente quedó curado el enfermo, con asombro y júbilo de los circunstantes.

—En poco más de treinta días han llegado á Lourdes las siguientes peregrinaciones: De Pamplona, con 2.000 peregrinos; de Bélgica, con 4.500; de Quimper, 5.400; de Saboya, 600; de Saint-Brieux, 2.200; de Astorga y Zamora, 900; de Besançon, 1.500, y de Italia, 314.

Dichas peregrinaciones fueron presididas por siete obispos.

—Ha celebrado el vigésimoquinto aniversario de la toma de posesión de aquella diócesis el cardenal Koop, Príncipe, obispo de Breslavia, y en breve se conmemorará en Roma, con grandes festejos, su jubileo sacerdotal.

ZENITRAM.

## HORARIO DE LOS FERROCARRILES

LÍNEAS	SALIDAS				LLEGADAS			
	Expreso	Correo	Rápido	Misto	Expreso	Correo	Rápido	Misto
Madrid-Algeciras-Gibraltar.....	20,20	21,00	....	7,20	9,00	7,10	....	21,00
Madrid-Alcázar-Alicante.....	9,30	19,20	....	10,20	22,00	8,35	....	7,10
Madrid-Baeza-Almería.....	20,20	21,00	10,00	....	9,00	7,10	21,50	....
Madrid-Reus-Barcelona.....	18,00	19,45	8,50	7,00	11,00	7,45	23,35	....
Madrid-Lérida-Barcelona.....	18,00	19,45	8,50	7,00	....	21,20	....	21,00
Madrid-Sevilla-Cádiz.....	20,20	21,00	....	7,20	9,00	7,10	....	18,00
Madrid-Murcia-Cartagena.....	20,25	21,00	....	10,20	....	7,30	....	21,00
Madrid-Sevilla-Huelva.....	20,20	21,00	10,00	7,20	9,00	7,10	21,50	....
Madrid-Córdoba-Granada.....	20,20	21,00	....	7,20	9,00	7,10	21,50	....
Madrid-Moreta-Granada.....	20,20	21,00	10,00	7,20	9,00	7,10	21,50	....
Madrid-Córdoba-Málaga.....	20,20	21,00	....	7,20	9,00	7,10	....	21,00
Madrid-Jaén-Málaga.....	20,20	21,00	....	2,20	9,00	7,10	....	21,00
Madrid-Pamplona-Alsasua.....	....	19,45	8,50	7,00	....	7,45	....	18,00
Madrid-Albaete-Valencia.....	19,20	21,00	9,30	10,20	8,35	....	22,00	....
Madrid-Teruel-Valencia.....	18,00	19,45	8,50	7,00	11,00	7,45	23,35	....
Madrid-Hendaya-Paris (1).....	21,00	21,50	9,15	....	7,00	6,05	22,55	....
Madrid-Val.ª de Alcántara-Lisboa (2).....	....	19,50	23,55	....	....	9,05	8,17	....
Madrid-Salamanca-Lisboa.....	21,00	21,50	9,15	10,40	7,00	22,58	....	5,25
Madrid-Badajoz-Lisboa.....	....	19,00	....	12,00	....	9,20	....	23,35
Madrid-Torralba-Soria.....	....	19,45	8,50	7,00	....	21,20	....	19,15
Madrid-Bilbao.....	21,00	21,50	9,15	7,00	7,00	6,08	22,53	10,43
Madrid-Coruña.....	17,17	18,10	16,00	10,40	....	8,30	9,12	10,43
Madrid-Gijón.....	....	18,10	16,00	21,50	....	7,84	9,12	10,43
Madrid-Santander.....	....	17,55	9,15	21,50	....	8,08	22,53	5,58
Madrid-Vigo-Pontevedra.....	....	17,17	16,00	21,50	....	8,34	9,12	5,58
Madrid-Zamora.....	....	21,50	9,15	10,40	....	6,08	....	19,15

(1) El subexpreso sale á las 20 y llega á las 14,22.—Hay otro expreso que sale á las 6,50 y llega á las 14,22.

(2) El correo sale de las Delicias el rápido del Mediodía.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento. Ha fallecido el médico primero del regimiento de Villarrobledo, D. Indalecio Blanco, en Badajoz.

Visitas. Hoy visitaron al general Luque el general Crespo y el diputado a Cortes por San Sebastián.

En honor del coronel Rexach. M. Louis Dours, en representación de la Sociedad de Tiro de Bayonne-Biarritz, ha venido a Madrid a entregar al coronel Rexach, como jefe del equipo español que fué al concurso internacional de Tiro, una copa de plata con los escudos de dichas dos ciudades.

Matrimonio. Licencia matrimonial al médico segundo D. Aniceto G. Fidalgo.

Ayudantes. Se nombra ayudante del general jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región al comandante de Infantería D. Manuel García Álvarez, y del general de la séptima división, al teniente coronel de Caballería D. Fermín Pérez Rodríguez.

Destinos. Se destina a la Intendencia militar de Melilla al subteniente de primera D. Angel Aizpuru, y al ministerio de la Guerra, al oficial segundo de Oficinas militares D. José Jiménez Fabregat.

Ascensos. Ascenden el teniente auditor de segunda D. Perfecto Fuentes, y el de tercera D. Andrés Braña.

El general Arráiz. Mañana sale para Ceuta, con objeto de posesionarse de su destino, el general Arráiz de Corderena.

Comisiones mixtas. Vocal de la de Salamanca, el comandante de Infantería D. Dionisio Aguado; de la de León, el médico segundo D. Benigno Fernández Corredor, y vicepresidente de la de Avila, el coronel D. Luis Muñoz Arias.

Licencia. Un mes, para asuntos propios, al escribiente primero de Oficinas militares D. Narciso Nart.

Inválidos. Ingresan en Inválidos el soldado de Infantería Esteban Rodríguez Sánchez y el guardia civil Federico Martínez Urquijo.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques. Procedente de Cádiz, fondeó en Melilla el crucero Río de la Plata.

Salio de Palma de Mallorca el crucero holandés Gelderland.

Fondó en la bahía de Cádiz el contratorpedero Audax.

Zarpó de Barcelona el crucero alemán Hertha.

Fondó en Gibraltar la tercera escuadra de combate, compuesta de los acorazados King Edward, Hibernia, Hindustan, Commonwealth, Dominion Zelanda, Britania y Africa, al mando del vicealmirante Cecil Bunney, cuyos buques salieron hoy para Levante.

Conflicto resuelto. Comunicó el comandante de Marina de Vigo que ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto originado entre patronos de cabotaje y armadores de Bouzas, por haber aceptado ambas partes el acuerdo del gobernador civil de la provincia.

Recompensas. Se ha concedido al súbdito alemán D. Guillermo Zeimosek y Zeitinger la cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca.

Al sargento de Infantería de Marina José Guerrero se le concede la cruz del Mérito Naval blanca.

Destino de embarco. Al ascender a su inmediato empleo el alférez de navío D. Enrique de Sola y Henau, destinado en el cañonero Marqués de la Victoria, será relevado por el alférez de navío D. Manuel Ibáñez Yanguas.

Licencia. Se le conceden dos meses, por enfermo, al

alférez de navío D. Casimiro Carra Chacarro.

Congreso de Geografía. Ha sido nombrado el teniente de navío don Ramón de la Fuente Herrera para asistir en representación de España al décimo Congreso de Geografía que se celebrará en Roma en la primavera de 1913.

Abono de pasaje. Desestimase la petición de abono de pasaje del capellán segundo D. Trinidad Perán Ruiz.

Permuta. Concedióse la permuta de destinos solicitada por los contadores de navío D. Alvaro Videgain y D. Manuel González.

RUIZ DE VELASCO

5, ESPARTEROS, 5. Primera casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Unico depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

Publicaciones de actualidad

Judicatura y Notarías

La ACADEMIA REUS ha comenzado la preparación teórico-práctica de los programas de estas oposiciones. Matriculas y detalles en la Casa editorial HIJOS DE REUS, Cañizares, 3 duplicado.

DE ALBERTO INSÚA

Acaba de publicarse EL DESEO, interesantísima novela, de un atractivo y amenidad insuperables. 3,50 pts. en las buenas librerías. Pedidos a RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

EL VINCITOR

Detiene, desde la segunda fricción, la caída del cabello y es absolutamente inofensivo.

DE PARIS

La presidencia de los Estados Unidos

PARIS. Llegan hoy despachos de Nueva York que hablan del estado en que se encuentra actualmente la lucha por la elección presidencial.

Después de la pasajera quietud que impuso a los contrincantes y a sus partidarios la inopinada agresión de que fué objeto Mr. Roosevelt, arreció la campaña de los candidatos y de los elementos que les siguen.

Ahora la muerte de Mr. Sherman, vicepresidente de la República, ha impuesto a los luchadores una nueva tregua.

Esta, sin embargo, no pasará de extenderse a unos tres ó cuatro días, aunque el Gobierno ha decretado que se guarden treinta de luto oficial.

Por esta razón los demócratas han aplazado la gran manifestación que tenían proyectada en honor de su candidato Mr. Winson. Iba a ser un acto imponente.

De los cálculos hechos por los demócratas resulta que iban a formar en la manifestación 75.000 personas.

No se sabe todavía cuándo se celebrará dicho acto.

Hay muchos candidatos para la vicepresidencia de la República, vacante por el fallecimiento de Mr. Sherman.

Roosevelt ha presidido un mitin y ha dirigido la palabra, durante largo rato, a 15.000 espectadores.

Se mostró muy optimista al vaticinar el resultado de la lucha.

Por su parte Mr. Winson confía en el buen éxito de su candidatura.

En el momento actual, las impresiones son favorables al candidato demócrata. Cuenta Mr. Winson con mayores probabilidades de triunfo.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L'HARDY

Vienda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

TEATRO ESPAÑOL

Dentro de pocos, muy pocos días, se celebrarán dos interesantes presentaciones de actores: la de Constanza Arévalo y la de Jaime Borrás.

La Arévalo ha elegido para la función de su debut la comedia, de los hermanos Alvarez Quintero, La zagala.

Jaime Borrás hará su primera aparición ante el público madrileño con el drama de Rusiñol El místico, uno de los grandes triunfos de Enrique Borrás, según nadie ignora.

El primer estreno de la temporada no está resuelto todavía cuál será. Jacinto Benavente ha ofrecido entregar el 15 del actual su nueva producción La superhembra. O se estrenará en el primer lugar La superhembra ó la refundición que ha escrito Cristóbal de Castro de El anuelo de Fenisa.

Joaquín Dicenta ha terminado su drama Sobrevivir; los Alvarez Quintero escriben actualmente La locura de Don Juan, y Villaspesa ha entregado ya El Rey Galaor.

Pero el acontecimiento más importante de la temporada promete ser, sin duda, la función con que el insigne director del teatro Español se promete solemnizar el aniversario de la muerte de Cervantes. (El autor del Quijote murió en 23 de abril de 1616).

Para esa función en honor de Cervantes ha prometido D. Benito Pérez Galdós, á instancias de sus admiradores, escribir una comedia ad hoc, inspirada en el episodio de Don Quijote en casa de los duques.

TEATRO DE LA PRINCESA

Como en años anteriores, ha constituido un éxito extraordinario de cantidad y de calidad el abono para los días de moda de este teatro. Hasta ahora, en la lista de abonados figuran los nombres siguientes:

- Princesa Pío de Saboya. Duquesa de Pino Hermoso, Abrantes, viuda de Nájera, Pastrana, de las Torres, Tovar. Conde de Romanones, Almodóvar, Vilana, condesa de Agrela, conde de Esteban Collantes, Tilly, Albiz, Valmaseda, Valdelagrana, condesa de Casa Valencia, conde de Polentinos, Villamarciel, condesa del Zenete, conde de Bernar, condesa viuda de Catres, viuda de Pardo Bazán, conde de Torreánaz, Revillagigedo, condesa viuda de la Patilla, viuda de Castillejo de Guzmán, conde de Giraldeí, Coello de Portugal.

- Marquesa de Ivanrey, marqués de San Eduardo, marquesa de Peñaflente, viuda de Bogaraya, marqués de Valdeiglesias, marquesa viuda de Hoyos, marqués de Castrillo, marquesa de Casa Torres, marqués de Mochales, López Bayo, Estella, marquesa de la Laguna, de O'Gavan, San Miguel de Híjar, marqués de Camarines, marquesa de Villamantilla de Perales, Orovino, Amboage, viuda de Amboage, Navamorcuende, marqués de Alaya, Pidal, Cabrifana, Bazán, marquesa de Yarayabo, marqués de Reynosa, San Miguel de Gros, marquesa viuda de Luque, marqués de Felcés, Viesca, Somoancho, Alhucemas.

Barón de Junca. Señora de Araujo, Téllez, Tardor, viuda de Blanco, Sierra, Ortiz de la Riva, viuda de Casas, Ramírez de Flórez, Piélagos, Fernández Martín, Fuentes Bustillo, Chavarri de Vázquez, señoritas de Ramos Power, señora de Iturbe, Semprún, viuda de Gallo, de González Beltrán, de Cárdenas, Bailly, viuda de Muro, Isasi, viuda de Corral, de Murrieta, García Noguera, Guerra, Bergés, viuda de Jurado, viuda de Biforcós, de la Torre, Romero de Tejada, Ponchón, Labernia, de la Cortina, viuda de Mosquera, de Chao, viuda de Morales, viuda de Reinoso, Fontela, San Juan, viuda de Bosch y Labrás, Osés, viuda de Herrero de Tejada, de Díaz, viuda de Murcia, Gómez Acebo, de Requejo, de Fuster, de Rosell, viuda de Sagrera, viuda de Corredor, viuda de Codes, Campuzano y Aguirre, viuda de García Rodrigo, de Adaro, de Elisa, Vivanco, Cañabate, viuda de Rey, de Zapinno, viuda de Carmen, de Bazán, Torres Quevedo, viuda de Ortiz de la Torre, señorita de Tagle, viuda de González de la Riva, de San-

DA ROSA Y LA XIRGU

El acaudalado empresario Faustino Da Rosa estuvo recientemente en Madrid y se propone volver de un día á otro para pasar aquí de quince á veinte días.

Faustino Da Rosa ha organizado ya, entre otros varios negocios teatrales de importancia, la próxima expedición de Guitry á América.

Con esa oportunidad, Guitry pasará por esta corte y villa y tendremos ocasión de aplaudirle en uno de los principales teatros madrileños.

Otro de los proyectos más importantes de Da Rosa es la tournée de la insigne actriz Margarita Xirgu, que trabajará en castellano y comenzará su excursión artística en marzo próximo, probablemente por Canarias.

En mayo debutará la Xirgu en Buenos Aires, y para la temporada de 1913-1914 dará una larga serie de representaciones en Madrid.

La Xirgu llevará un repertorio interesantísimo y de gran novedad.

El primer estreno tal vez será el de la tragedia Rosmunda, de Sem Benelli.

Da Rosa hace todas las cosas en grande, nadie lo ignora, y en la excursión artística de Margarita Xirgu ha puesto todo su entusiasmo.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbata, bastones y muchos otros.

EL MEJOR ALFOMBRADO

que se puede hacer en una casa es haciéndolo encargar á los grandes almacenes de alfombras, linóleos, estereras de mucha duración y tapices de nudo, elegantísimos y confortables, hechos á mano y á medida, de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El Sr. Bertrán y Musitu ha visitado hoy al ministro de Fomento, invitándole á la inauguración oficial del pantano de Foix, que tendrá lugar el domingo próximo.

Probablemente asistirá el Sr. Villanueva, y en este caso saldrá de Madrid el próximo sábado para regresar el lunes.

El Sr. Alvarado ha celebrado con el ministro una extensa conferencia.

Esta mañana el director general de Comercio ha rectificado la noticia publicada en varios periódicos, respecto á la tendencia y fines del proyecto de ley presentado á las Cortes modificando la vigente de Cámaras de Comercio.

En ese proyecto no se establece ningún nuevo impuesto, como lo demuestra el que se haya leído en el Senado, sino tan sólo se faculta el procedimiento de apremio para la exacción del impuesto, obligatorio y vigente con arreglo á la ley de 21 de junio de 1911, del 2 por 100 de la contribución que satisfacen los comerciantes en beneficio exclusivo de las Cámaras de Comercio, es decir, de los organismos que representan los intereses de aquéllas.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Se venden en buenas condiciones pianos y pianolas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EL RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

nir, y esto os presagiaría, por otra parte, vuestro triunfo final, lo cual es para tranquilizaros.

Elena sonrió. —Yo no soy supersticiosa. Además, por naturaleza y por voluntad, estoy siempre dispuesta á sostener las luchas necesarias.

Ya estoy repuesta y pronta á escucharos. ¡Ah, qué hermosa noche!

Cerca de la valla, bajo un árbol, cuyas ramas forman una bóveda, están hablando juntos y sentados. Están allí hace más de una hora, que ha transcurrido muy pronto.

Alrededor de ellos, como un ambiente de ensueño, todo es luz, armonía y aromas.

—¿Estáis cansada? —Nunca me canso. —Admiro siempre vuestra hermosa sabiduría moral y física.

—Por la voluntad de mi padre, que fué tanto más cariñoso, puesto que ya no tenía madre, he vivido sin trabas, libre, y he crecido vivaz, como las flores de nuestras landas.

Y después de un momento de silencio, Elena reanudó uno de los distintos puntos de su conversación, y dijo:

—Sí, el abate estaba contento; para esta fiesta proyecta esplendores. Habrá en el altar y en las gradas lo más raro de nuestros sagrados jardines. Esto será muy hermoso.

—¡Ah! La pequeña iglesia de nuestra aldea constituye la decoración de una visión que he tenido muchas veces allá muy lejos, durante las noches en que velaba á bordo.

—¿Cuál? —Era á la salida de una misa, hace ocho años...; me encontraba junto á la pila del agua bendita, después de no haberlo visto en mucho tiempo.

«La joven que yo había conocido, y que me recordaba la compañera de mis juegos infantiles, se había transformado...; estabais muy bella, fina y graciosa con vuestro sencillo vestido blanco.

—Me acuerdo de ello, y os estoy viendo todavía ofreciéndome el agua bendita.

—Es necesario haber vivido largo tiempo lejos de un país para saber apreciar el encanto de semejante visión, que se evoca y se sigue con éxtasis.

—Yo también he guardado recuerdo de este encuentro, y muchas veces al salir de la iglesia os he visto sonriente, tocando mi mano...; esto me causaba dulce emo-

ción, porque entonces todo en mi infancia cantaba en mi locamente.

—¿Qué alegría el día de mi vuelta aquí hace algunas semanas.

—Decid. —Cuando recorría mi amado país en el break que había montado en Auray con mi tío y enternecido evocaba la querida visión, el sueño se convirtió en realidad: la joven me apareció á la vuelta de una calle. Era la gracia misma.

«Sus ojos tenían una infinita dulzura...; su sonrisa, un encanto; llevaba rosas y capullos...; su silueta se dibujaba en la fachada verde y florida de una vivienda, que el sol iluminaba...; se detuvo emocionada, por lo que me pareció.

—¡Emocionada!... ¡muy emocionada!

—Os busqué muy pronto, aguijoneado por la necesidad de veros.

—¿Y después? —Os encontré una mañana en este sitio, cuando empezabais ese lienzo, en el cual representáis el tipo del antiguo bretón por el retrato de Kernic...; detrás de la valla oculto permanecía horas enteras en contemplación...; y franqué la valla un día: ¿os acordáis?

—Me acuerdo. —Todas las mañanas, desde entonces, puedo gozar de vuestra presencia, escuchar vuestra voz, conoceros, apreciaros y estimaros.

—Roberto... —Y conozco, al fin, que os amo y que soy vuestro hace mucho tiempo.

—Toda joven espera la inolvidable hora que nosotros vivimos. Más dichosa que

muchas otras, privilegiada, tengo una alegría á que nunca me habían llevado mis sueños más encantados.

—Elena, ¿vos me amáis? —¡Mi felicidad no me pone en la frente, de una manera visible, su signo triunfal?

—¡Angel! —Abrazo...; largo beso. Minuto de éxtasis...; el gran beneficio de la vida.

CUARTA PARTE

HACIA LA EXPIACION

I

El peso del remordimiento.

Hace ya una hora que es de noche, después de un día muy nublado.

El reloj de la sala da las diez, resonando en el cuarto de Francisco y Molié.

Este cuarto está débilmente alumbrado por una pequeña lámpara de petróleo, cubierta con una pantalla de porcelana, verde.

Francisco, sentado en un sillón, se apoya en unas almohadas. Respira difícilmente; pero en la cama se ahoga.

no, y además bien abrigadas las piernas.

Sus cabellos estaban pegados á la frente por el sudor; su erizada barba acentuaba el contorno de su maxilar inferior, cuadrado, bestial. Sus hundidas mejillas están amarillas, y sus ojos, abrasados por la fiebre, parecen despedir llamas.

Hace rato que su aliento pasa por sus labios produciendo una especie de ronquido. Sus manos se agitan; sus dedos se crispan, y pronuncia palabras entrecortadas é incomprensibles.

Molié medio duerme en una silla en la penumbra, en la que los muebles circundantes, el lecho á medio hacer, la mesa cubierta de medicinas, aparecen confusamente.

De repente se levantó Melié sobresaltada, porque Francisco la había llorado.

—Escucha... Escucha... —dijo. —¿El qué? —Suenan campanas... ¿No oyes? —No... Nada.

—Se acabó... Ya no suenan... Era como para una fiesta... ¿Qué hora es? —Las diez y cuarto. —¿Estás cansada? —No.

—Tú llevas cincuenta y ocho noches velándome. —Descansaré cuando mejores. —No mejoraré. —Estarás bueno dentro de ocho días. —No: acabaré esta noche... El señor Payen creía que yo estaba dormido... He oído lo que te ha dicho.

—Has soñado.

(Continuará.)

EL AYUNTAMIENTO Y EL VECINDARIO

¿Se podrá vivir en Madrid?...

La supresión de los Consumos y el precio de las subsistencias.--El arbitrio de inquilinato y el reparto vecinal.--Soluciones socialistas y republicanas.--La sinceridad del Sr. García Molinas.--Contra el impuesto de inquilinato.--Palabras del Sr. Canalejas.

LA REUNION DE HOY

Para el pueblo de Madrid tiene una extraordinaria importancia la labor que en estos momentos realizan los concejales de nuestro Ayuntamiento para asegurar en el año próximo la vida del Ayuntamiento de la villa y corte.

A estas horas no se sabe aún cómo han de ser confeccionados los presupuestos municipales, cuando ya lo están en todos los Ayuntamientos de España.

La llamada sustitución del impuesto de Consumos ha creado a Madrid un conflicto de tal gravedad para el Municipio y para el vecindario, que se necesita del esfuerzo de todos, de la buena voluntad de todos, aun de los que no hemos contribuido a ese desastre, para llegar a soluciones que impidan consecuencias temidas desde hace mucho tiempo.

Estimó que al Gobierno y al Ayuntamiento correspondía haber hecho una política de abastos para abaratar las materias de primera necesidad, muchas de las cuales han subido de precio.

Se mostró, en fin, partidario de una solución en el sentido de los Consumos sin fieltos ó de cosa análoga, que no grave al pueblo con arbitrios injustos por mal repartidos.

Las palabras del Sr. García Molinas, por su entera, produjeron gran impresión entre los reunidos, sin duda por ver en ellas un fiel reflejo de la realidad.

Este señor concejal se mostró partidario del statu quo. Es decir, de que el sistema actual no se altere, aunque modificándose la cobranza del impuesto de inquilinato en forma que alcance a todos.

Cree que con los impuestos actuales, bien repartidos y cobrados, tendrá el Ayuntamiento ingresos suficientes.

Mostróse éste partidario de un impuesto especial sobre el vino.

Lo razonó, aludiendo a la ley de reforma local y provincial y al proyecto de Mancomunidades para pedir que se desgolese de ellos la parte relacionada con esa tributación.

Cree que daría al Municipio un ingreso de muchos millones, que con los demás impuestos completaría lo que el Ayuntamiento perdió al suprimirse los Consumos.

Habló, por último, el Sr. García Cortés, que hizo un discurso muy interesante, un verdadero plan de Hacienda municipal, escuchado con atención por el Gobierno y los concejales.

Se opuso el Sr. García Cortés a la implantación, por ahora, del repartimiento vecinal, y se mostró partidario de la tributación sobre el suelo, como se halla establecida en otros países.

Hizo el cálculo de lo que eso produciría, y dijo que no estimaba conveniente la supresión del impuesto de inquilinato, pero sí una transformación radical que acabe con todas las exenciones, que obligue a tributar a chicos y grandes, sin exclusiones de ninguna clase, porque un impuesto que carece de esa condición no puede estimarse como obra demeritativa.

Debe tenerse en cuenta que hoy están exentos de arbitrio de inquilinato en Madrid ¡¡MAS DE CIENTO MIL VECINOS!! y sobrellevan la carga enorme sólo ¡¡30.000!! que son los que vienen a pagar el impuesto.

El Sr. García Cortés hizo otras consideraciones y habló de otras fórmulas de solución muy acertadas, que elogiarán todos los presentes.

Pronunció muy breves frases el Sr. Canalejas, diciendo que había oído a todos con verdadero placer en cuestión de tan extraordinaria importancia.

Les ofreció estudiar las opiniones expuestas, prometiéndoles, desde luego, que el Gobierno hará cuanto esté en su mano por salvar al Ayuntamiento de la situación en que se encuentra.

Terminó la reunión diciéndoles el Sr. Canalejas que les volvería a citar para seguir tratando del asunto é indicándoles las resoluciones del Gobierno, y que antes tendría varias entrevistas con el ministro de Hacienda.

Interesa de tal modo al pueblo de Madrid este problema de su vida futura, que lo seguiremos con todo interés.

Es el momento crítico de la solución para todo un año.

Que lo piensen todos, chicos y grandes, porque más tarde no tendrá remedio.

de ayer, ha dicho el teniente alcalde del distrito del Centro que si lo odioso de los Consumos eran los fieltos, éstos continúan en forma de inspección sanitaria, de recaudación de pesas y medidas, etc., etc., sin que nadie proteste de ello.

Añadió que, a su juicio y a juicio de la mayoría de las personas que a estas cuestiones dedican atención preferente, no se encontrará mejor ni más equitativo ingreso que el de Consumos; pero que si no se quiere declarar la equivocación y restablecerlos, puede llegarse a soluciones de conciertos gremiales por las veinte mil formas que para ello existen.

Refirió cómo al pueblo se le había ofrecido rebajar las subsistencias a cambio de que pagase sustitutos como el del inquilinato, que se está cobrando, sin la rebaja ofrecida en aquéllos.

Este señor concejal se mostró partidario del statu quo. Es decir, de que el sistema actual no se altere, aunque modificándose la cobranza del impuesto de inquilinato en forma que alcance a todos.

Cree que con los impuestos actuales, bien repartidos y cobrados, tendrá el Ayuntamiento ingresos suficientes.

Mostróse éste partidario de un impuesto especial sobre el vino.

Lo razonó, aludiendo a la ley de reforma local y provincial y al proyecto de Mancomunidades para pedir que se desgolese de ellos la parte relacionada con esa tributación.

Cree que daría al Municipio un ingreso de muchos millones, que con los demás impuestos completaría lo que el Ayuntamiento perdió al suprimirse los Consumos.

Habló, por último, el Sr. García Cortés, que hizo un discurso muy interesante, un verdadero plan de Hacienda municipal, escuchado con atención por el Gobierno y los concejales.

Se opuso el Sr. García Cortés a la implantación, por ahora, del repartimiento vecinal, y se mostró partidario de la tributación sobre el suelo, como se halla establecida en otros países.

Hizo el cálculo de lo que eso produciría, y dijo que no estimaba conveniente la supresión del impuesto de inquilinato, pero sí una transformación radical que acabe con todas las exenciones, que obligue a tributar a chicos y grandes, sin exclusiones de ninguna clase, porque un impuesto que carece de esa condición no puede estimarse como obra demeritativa.

Debe tenerse en cuenta que hoy están exentos de arbitrio de inquilinato en Madrid ¡¡MAS DE CIENTO MIL VECINOS!! y sobrellevan la carga enorme sólo ¡¡30.000!! que son los que vienen a pagar el impuesto.

El Sr. García Cortés hizo otras consideraciones y habló de otras fórmulas de solución muy acertadas, que elogiarán todos los presentes.

Pronunció muy breves frases el Sr. Canalejas, diciendo que había oído a todos con verdadero placer en cuestión de tan extraordinaria importancia.

Les ofreció estudiar las opiniones expuestas, prometiéndoles, desde luego, que el Gobierno hará cuanto esté en su mano por salvar al Ayuntamiento de la situación en que se encuentra.

Terminó la reunión diciéndoles el Sr. Canalejas que les volvería a citar para seguir tratando del asunto é indicándoles las resoluciones del Gobierno, y que antes tendría varias entrevistas con el ministro de Hacienda.

Interesa de tal modo al pueblo de Madrid este problema de su vida futura, que lo seguiremos con todo interés.

Es el momento crítico de la solución para todo un año.

Que lo piensen todos, chicos y grandes, porque más tarde no tendrá remedio.

NOTICIAS GENERALES

Las oficinas del Consulado de los Estados Unidos del Norte de América se han trasladado a la calle de la Lealtad, núm. 9, y las horas de oficina son de nueve a una de la tarde.

La Ilustre Archicofradía de la Virgen de Gracia ó del barrio de la Cebada, en cuya plaza tantos años permaneció instalada su iglesia propia, ha obtenido del señor obispo de la diócesis la propiedad de la antigua iglesia de Irlandeses, en la calle del Humilladero.

En su consecuencia, la antedicha Hermandad trata de hacer obras de consideración en ella para ponerla a la altura de las necesidades que ha de llenar.

Existiendo vacante en el Centro Buralés la plaza de profesor de instrucción primaria para el presente curso, se abre concurso para la provisión de la misma hasta el día 10 del

corriente mes, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro todos los días, de diez de la mañana a nueve de la noche.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros 286.601 pesetas por 1.643 imposiciones, de las cuales son nuevas 217, y se han satisfecho por capital é intereses 217.721,12 pesetas, a solicitud de 545 imponentes, 212 de ellos por saldo.

El jueves 7 del presente se efectuará en la Unión Ibero-Americana la conferencia con proyecciones del consúl general del Ecuador y delegado especial á las fiestas del Centenario de Cádiz, D. Nicolás Augusto González.

Cerrará la actuación, que comenzará á las seis de la tarde, el Sr. D. César Arroyo, secretario de la Delegación Ecuatoriana en Cádiz, con un estudio sobre «La juventud del Ecuador en sus relaciones con España», y luego leerá su «Canto á España» el consúl general de Guatemala, D. Carlos Meany.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO, and CIERRE DE PARIS. Columns include bond types, values, and dates.

Table titled CIERRE DE BARCELONA showing market closing data for various locations like Nortes, Alicante, and Rolsin de la mañana.

Table titled CIERRE DE BILBAO showing market closing data for locations like Altos Hornos, Rosneras, Explosivos, and Minas de Cala.

Table titled CIERRE DE PARIS showing market closing data for locations like Exterior español, Renta francesa, and Banco Español del Río de la Plata.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Dupuy y Casuso. Joaquina Penalisa, de treinta y nueve años, fué detenida en la Puerta del Sol, donde promovió escándalo, á causa de hallarse embriagada.

Esta individuo es ya conocida en este establecimiento, por sus frecuentes visitas para ser socorrida de alcoholismo, que lo padece crónico.

El soldado del batallón de cazadores de Arapiles, de guarnición en Alcalá de Henares, Pedro Martínez, de veintidós años, fué curado de una herida de pronóstico reservado, que se produjo en la mano izquierda, al cojerse con la portezuela del vagón del ferrocarril en la estación de Vicálvaro.

Doctores Monje y Arquellada. El niño de trece años Luis García Plino jugaba con otros muchachos en la ronda de Atocha.

Subió á una verja de un almacén y cayó al suelo, pero con tan mala fortuna que se clavó la extremidad de uno de los barrotes en la pierna izquierda.

Fuó curado de una herida grave en la pierna izquierda, con magullamiento y desgarré de tejidos. En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

Doctores Manrique y Zaldos. Sergio Medina, de doce años, se cayó en las escaleras de la plaza de la Cebada, ocasionándose una herida en la frente.

Trabajando en la calle de Toledo, se produjo una herida en la mano derecha el carpintero Pascual Benito, de diez y ocho años.

Luisa Alcon fué agredida por su novio en la calle de Toledo, teniendo que ser asistida de varias contusiones en la cara y brazos.

En la calle de la Solana se hallaban jugando varios muchachos cuando acertó á pasar un can, que, abalanzándose sobre Julián Narbona, de doce años, le ocasionó una herida en el brazo derecho y erosiones en el mismo.

El perro emprendió veloz carrera y hasta la fecha se ignora su paradero.

Juana García y Teresa Rubio regañaron en la calle de Toledo, y ambas resultaron con arañazos y contusiones leves.

El anciano Manuel Comas, de setenta y ocho años, se cayó en la calle de Calatrava, produciéndose la distensión de la muñeca izquierda y epistaxis traumática.

José Barreiro, que gozaba de una soberana merluza, se cayó en la plaza de la Cebada y se ocasionó una herida en la nariz.

Los panaderos Francisco Pérez y Juan Gómez sostuvieron una acalorada disputa, agredidos mutuamente, resultando ambos con diversas contusiones en la cabeza y cara.

Doctores Palancar y Benavides. Antonio Muro Iglesia, de siete años, se cayó de una silla en una tienda de la calle de Serrano, ocasionándose una dislocación de la pierna izquierda.

Al aparse del tope de un tranvía, donde

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL CONGRESO El conde de Romanones abre la sesión á las tres y quince.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gobernación. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas. El Sr. SALVATELLA se adhiere á las manifestaciones que en sesión anterior hizo el Sr. Giménez de los Ríos respecto á los ingenieros industriales.

El Sr. SOTO denuncia el incumplimiento de una real orden del ministro de Gracia y Justicia por un juez de Galicia.

El Sr. CARNER denuncia abusos cometidos por el alcalde de Vandrell contra varios concejales de aquel Municipio, atacando también al gobernador de Tarragona por amparar á dicha autoridad.

El ministro de la GOBERNACION pide al Sr. Carner y á la Cámara suspenda todo juicio hasta que resuelva el expediente instruido por el secretario del Gobierno Civil de Tarragona.

Defiende la conducta del gobernador de Tarragona. Rectifican ambos, insistiendo el ministro de la GOBERNACION en que la discusión ahora de este asunto es anómala, y que cuando se resuelva el expediente habrá ocasión de discutirlo todo.

El Sr. MARTIN SANCHEZ se ocupa de los abusos que se cometen por los rematantes de aprovechamientos forestales.

Ide al ministro de Fomento evite y castigue duramente estos abusos, para evitar la destrucción de muchos montes.

El ministro de FOMENTO se felicita de que los pueblos se agiten para defender sus intereses, prometiéndole estudiar con detenimiento el asunto, advirtiéndole que por sistema no pueden suprimirse todos los aprovechamientos forestales; lo que procede es ver si cúmplense las leyes.

Contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores por el Sr. Iglesias (D. Pablo), lee telegramas del ingeniero inspector de las minas de Sierra Almagrera, diciendo que á la Sociedad explotadora de la mina «Carmen», donde ocurrió un accidente que costó la vida á varios obreros, le ha sido impuesta la multa máxima, y que se instruye expediente por no reunir el pozo las condiciones reglamentarias.

Aparte de esto, el Juzgado instruye diligencias por lo ocurrido. También contesta al Sr. Igual, diciendo que enviará á la Cámara cuantos documentos oficiales sean pedidos por los señores diputados, y aunque los dictámenes de las ponencias de ingenieros industriales están en el ministerio, con carácter particular enviará una copia á la Cámara.

Los Sres. IGLESIAS é IGUAL dan las gracias. El Sr. ROMEO formula varios ruegos. Al presidente le hace presente que se halla pendiente de discusión hace varios meses un dictamen sobre la proposición de ley relativa á los funcionarios públicos que mueren en el cumplimiento de su deber.

Y pregunta cuándo va á ser discutido, á fin de que sea ley y puedan ser librados los créditos correspondientes por el ministro de Hacienda.

Recuerda igualmente que tiene una proposición de ley acerca del ingreso en las carreteras del Estado, por oposición, sin que tampoco llegue el día de que adelante un paso. Opina que los diputados no están en la Cámara solamente para decir sí y no; que tienen su iniciativa reconocida por las leyes y debe ser respetada. Yo supongo que el Presidente me contestará diciéndome que el Gobierno ha presentado ó quiere presentar ó tiene en estudio tal y cual proyecto con el mismo fin; pero esto es un

logró encaramarse, Ramón Alegre, de diez años, se produjo una herida en la cara y diversas contusiones.

Billetes falsos. Una joven llamada Julia fué detenida anoche, á petición de Faustino Usayan, á quien había entregado un billete falso de 25 pesetas.

Un niño asfixiado. En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa (Sucursal) presentöse Basilia González, con su hijo Claudio Sastre, de tres años, en brazos, solicitando asistencia facultativa.

Al reconocer el médico de guardia al niño vió que era cadáver. Por todas las señales externas observó que había muerto asfixiado.

Basilia explicó lo sucedido del siguiente modo: Se dedica á la mendicidad y carece de domicilio.

Una señora le dió sobras de comida y con ellas preparó, como pudo, una especie de gachas, dándole á la criatura á comer de aquello.

El pequeño se atragantó y comenzó á toser, mientras se ponía amarotado y congestionado de tal modo, que no pudiendo extraerle el trozo de alimento, causa del accidente, marchó á la Casa de Socorro; pero como queda consignado, expiró el angelito sin que los auxilios de la ciencia llegaran á tiempo.

Criada ladrona. Don Pompilio Abad, domiciliado en la calle de Sagasta, núm. 1, solicitó el auxilio de un guardia de Seguridad, porque una criada que había tomado el día antes acababa de despedirse sin motivo alguno y sospechaba, fundadamente, que se llevaba entre el llo de las ropas alguna cantidad que le había sustraído.

Conducida á la Comisaría la sirvienta, fué registrada y en el hatillo de ropas se le encontraron unas 40 pesetas en monedas de á duro, tres monedas de oro de 20 francos y otra pequeña cantidad en plata.

procedimiento dilatorio sobradamente conocido.

El ministro de HACIENDA: Está leído en el Senado el proyecto de ley sobre la carrera administrativa del Estado.

El Sr. ROMEO: Pero si yo con mi proposición sólo aspiro á que se ingrese por oposición y se cierren las puertas al favoritismo, señor ministro de Hacienda; ¿qué tiene que ver ese proyecto con mi proposición?

Y dicho esto, voy á formular varios ruegos. El primero se refiere al puente de Gallur, señor ministro de Fomento.

Repite cuanto tiene dicho acerca del asunto, añadiendo que la paralización sólo puede obedecer á trámites de expropiación ó á falta de consignación en el presupuesto.

Pero ahora que vamos á discutir el presupuesto de Fomento se puede incluir la cantidad necesaria, ya que cuando comience á regir habrán transcurrido dos años del plazo y empezará el tercero.

Si no se hace esto, en 1913 nos encontraremos con las mismas dificultades que en 1912. Al ministro de Instrucción pública dirige dos ruegos. Por el primero pide que sean incorporados á los trabajos catastrales del Instituto Geográfico y Estadístico los notables datos y estudios que el sabio ingeniero geógrafo Sr. Casañal tiene hechos, porque esa incorporación representaría al Estado muchos miles de duros, desde el momento que son importantísimos para el catastro.

Elogia cumplidamente al Sr. Casañal y pide que la partida correspondiente para esa adquisición sea consignada en el presupuesto próximo á discutirse.

El segundo ruego á este mismo ministro se refiere al templo del Pilar. Recuerda el viaje hecho por el Sr. Giménez de los Ríos, y se refiere al expediente incoado con tal motivo, pidiendo que se consigné igualmente en el próximo presupuesto la cantidad correspondiente.

El presidente de la CAMARA manifiesta que existiendo proyectos parecidos referentes á funcionarios públicos, se pondrá de acuerdo con el Gobierno para acceder al ruego del señor Romeo.

El ministro de FOMENTO contesta á lo del puente de Gallur manifestando que éste es un asunto del que no puede decir al Sr. Romeo: «Procuraré atender el ruego de S. S.» Desea sincerarse, á fin de no quedar en entredicho.

El ministro tropieza con dos dificultades. La primera nace de los amigos mismos del señor Romeo, y se refiere á la expropiación, pues parece que en cuanto se llega á ese punto, las facilidades prometidas se tornan en dificultades.

El primer error que se cometió fué dar tres años de plazo al contratista y permitirle que entregara la obra dentro de esos tres años, sin fijarle plazo para su comienzo. Porque de este modo, atendiendo á la vez á otras obras, llegarán á faltar los elementos con que cuenta cuando le convenga.

El Sr. ROMEO: Exacto. El señor ministro de FOMENTO: No depende, pues, todo del ministerio, pues por mi parte estoy dispuesto á dar cuantos datos y órdenes hagan falta. Sin embargo, el coste total de la desviación de la carretera y del emplazamiento y asiento del puente en su estribo, no se conocerá hasta la terminación del expediente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice, respecto al asunto del ingeniero geógrafo Sr. Casañal, que, en efecto, el Estado tendría gran provecho incorporando los trabajos de aquél á los del Instituto Geográfico y Estadístico; que esta afirmación la hace después de conocidos dictámenes de técnicos; pero que el único obstáculo era la falta de consignación en el presupuesto y la autorización especial correspondiente.

Declara que ha preparado el oportuno ex-

pediente, que vendrá a la Comisión de Presu-

En cuanto a las obras del templo del Pilar, asegura que no se ha perdido un solo día, y que se han añadido al expediente dictámenes técnicos.

Por cierto que existe disparidad entre los mismos técnicos, pues mientras unos creen indispensable que la cúpula sea desmontada, otros opinan que se pueden hacer las obras sin desmontarla.

De todos modos, el asunto está en la Junta de Construcciones civiles y no se deja de la mano.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa de la situación de los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, afirmando que el hecho de estar o no en huelga dichos alumnos no es motivo para aplazar la resolución del asunto.

Añade que por las autoridades gubernativas se han cometido varios atropellos. El gobernador de Bilbao ha consentido una carga, dada por seis guardias contra seis alumnos, resultando herido uno de éstos.

El gobernador de Barcelona también se ha excedido deteniendo arbitrariamente a un alumno.

Termina diciendo que renuncia al uso de la palabra, a fin de que puedan hacerlo otros diputados.

El ministro de FOMENTO contesta que no sabe nada sobre este asunto y que no dirá nada mientras no se restablezca la normalidad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lamenta que el Sr. Giner confunda la cuestión de doctrina con la actitud indiscriminada de los alumnos.

Me extraña, Sr. Giner, que antes de hablar un digno catedrático como S. S., no haya tenido palabras para condenar el atropello, escarnio y agresión de que fué objeto en la Escuela de Comercio un compañero de S. S., realizado por personas que no sé si son alumnos, pero si lo son, no merecen serlo.

Los estudiantes no tienen derecho a faltar a la clase.

El Sr. GINER: ¿Cómo que no? El Sr. IGUAL: ¿Quién lo duda? El ministro de INSTRUCCION insiste en que a los estudiantes sólo les compete estudiar, y que mientras sea ministro de Instrucción no está dispuesto a que el derecho a legislar resida solamente en el escano del señor Giner o en las aulas de los escolares.

El Sr. PLAZA defiende la huelga escolar, quedando en el uso de la palabra para mañana por haber transcurrido las horas reglamentarias.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de liquidación.

El PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación del voto particular del Sr. Bergamín. (Los republicanos piden votación nominal.) El Sr. SALILLAS: Advierto a la Presidencia que el Sr. Bergamín no está en la Cámara, y creo que debiera consultarsele.

El PRESIDENTE: La Presidencia entiende que ha terminado la discusión del voto particular, y como SS. SS. han pedido votación nominal, se va a proceder a ella.

Los Sres. AZCARATE, SALILLAS e IGLESIAS dicen al Presidente que el Sr. Pedregal desea hablar. Se avisa al Sr. PEDREGAL, y éste consume otro turno en favor del voto particular.

Vuelve a examinar, partida por partida, todas las incluidas en las distintas relaciones adjuntas al proyecto de ley, para manifestar que unas veces, por los mismos conceptos, se pagan cantidades por el presupuesto ordinario, y otras por este que se discute, que no es de liquidación, a juicio del orador.

Asegura que este presupuesto le parece un saoco lleno de cosas completamente heterogéneas.

Después de un largo razonamiento, pide que se acepte el voto particular del Sr. Bergamín.

El Sr. PEREZ OLIVA le contesta en nombre de la Comisión.

Defiende el dictamen, manifestando que es natural esa heterogeneidad de que hablaba el Sr. Pedregal, por lo mismo que se trata de liquidar obligaciones pendientes de pago, atrasadas, por diferentes conceptos.

Citaba S. S. el caso de los alquileres del edificio de Escuela Normal de Zaragoza; pues esa partida no puede tener más carácter de liquidación, porque se trata de alquileres de 1902 a 1906, reconocidos a la dueña del edificio hasta por el Consejo de Estado.

que acompañan al dictamen no tienen más que un carácter estadístico.

Todavía expone dudas el Sr. BURELL, porque no sabe si en esta liquidación estará comprendido todo lo que debe ser liquidado. Opina que no y que vendrán reclamaciones.

En votación nominal queda desechado el voto particular del Sr. Bergamín por 69 votos contra 24.

El Sr. BURELL solicita del Gobierno que exponga su opinión sobre la pregunta que antes de la votación hizo y que ha quedado incontestada.

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que ya dió las necesarias explicaciones el Presidente de la Comisión de Presupuestos, por la cual razón se abstuvo de intervenir para contestar al Sr. Burell, sin que esto signifique desconsideración de ningún género.

Llama a este presupuesto de liquidación, porque en realidad es un ajuste general de cuentas.

El Gobierno desea que resplandezca en todo una gran diáfanidad, y por eso han de ser discutidos los créditos uno por uno, trayendo siempre el oportuno expediente justificativo de su inversión.

Si no viene el concepto que sea en cada expediente absolutamente claro, el Gobierno admitirá las enmiendas necesarias.

Este presupuesto de liquidación participa de los caracteres de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, pues atiende al pago de gastos que participan también de ambos caracteres.

Reitera la idea de que el Gobierno se propone que vengan a la Cámara todos los expedientes de petición de los créditos correspondientes a las partidas que figuran en la relación y no tengan su origen en una ley.

El Sr. BURELL no se muestra convencido, pues cree que se mantiene el equívoco.

En opinión del ex ministro de Instrucción Pública, este presupuesto no cae dentro de la política preconizada por el jefe del Gobierno. Porque ésta es una obra hecha de retazos. No parece sino que cada ministro ha llevado a este presupuesto el resultado de sus conversaciones con su respectivo jefe de Contabilidad, después de ponerlo en conocimiento del Sr. Presidente del Consejo.

Dedica varios párrafos de su discurso a probar la pequeñez de este presupuesto, donde no consta ningún anhelo grande.

A este efecto recuerda la lucha del partido liberal, singularmente del Sr. Canalejas, con el ministro de Instrucción Pública del partido conservador, Sr. Rodríguez San Pedro, porque no aumentaba por lo menos cinco millones de pesetas para la construcción de escuelas.

Aquí no se consigna tampoco un solo céntimo para esa necesidad.

Combate, por último, el carácter preventivo de algunos créditos, pues el Sr. Canalejas los combatió tenazmente en época conservadora.

El de HACIENDA rectifica, insistiendo en sus explicaciones, y demostrando el carácter que tiene este presupuesto, que sólo tiende a desbrozar el camino para llegar al presupuesto de reconstrucción, que necesariamente tendrá que comprender hasta 1921.

Vuelve a dar claros y terminantes explicaciones acerca del presupuesto que se discute y de su alcance en el mismo sentido que lo ha hecho ya.

También el Sr. BURELL insiste en sus apreciaciones para terminar manifestando que este no es un presupuesto de liquidación.

El PRESIDENTE: Con el discurso del señor Burell queda terminada la discusión de la totalidad.

diarlo y volverse a reunir en breve para preparar el dictamen.

Creo la Comisión que lo tendrá ultimado para la semana próxima.

La Comisión de Presupuestos del Congreso también se reunió esta tarde.

Terminó el examen del presupuesto de Fomento, dando dictamen.

Este es por mayoría.

No ha llegado a celebrarse esta tarde la conferencia entre los Sres. Canalejas y Montero Ríos, habiendo quedado aplazada hasta mañana por la mañana.

El Presidente del Consejo ha permanecido hasta última hora en el Congreso.

Aunque se le ha visto bastante tiempo en el banco azul, no por eso ha dejado de celebrar en su despacho oficial de la Cámara detenidas conferencias con varios ministros.

La primera que tuvo fué con el Sr. García Prieto, luego con el Sr. Barroso y más tarde con el Sr. Alba.

Con los periodistas ha hablado bien poco.

Lo propio les ha ocurrido a éstos con los ministros.

Han sido muy comentadas las conferencias a que aludimos.

Despierta bastante interés la de mañana, siendo muchas las personalidades políticas que estiman como de contado que no habrá acuerdo entre los Sres. Canalejas y Montero Ríos en lo referente a las Mancomunidades.

Personalidades afectas a la situación dicen que inmediatamente que estén aprobados los Presupuestos, y de ninguna manera antes, el Gobierno irá decididamente a la discusión de las Mancomunidades, dando entonces la batalla. (Textual.)

El ex ministro señor marqués de Figueroa, obediendo a muchas excitaciones que recibe de Galicia, estuvo en el Senado a rogar a la Mesa la más pronta discusión sobre el dictamen relativo a derechos arancelarios del maíz.

El Sr. López Muñoz prometió que la discusión sobre el asunto empezará en la sesión próxima.

Una Comisión de catedráticos de Escuelas de Bellas Artes, acompañados del Sr. Giner de los Ríos, visitó en el Congreso al Presidente del Consejo para pedirle que se normalicen los derechos pasivos de aquéllos, pues se da el caso de que algunos no cobran haberes pasivos más que sobre los quinquenios.

La reforma importará solamente unas 20.000 pesetas.

El Sr. Canalejas prometió apoyar la petición.

Aunque el dictamen referente al presupuesto de Fomento está acordado por la mayoría de la Comisión de Presupuestos del Congreso, no será dado hasta mañana, en que habrá hecho el Sr. Suárez Inclán algunas consultas sobre diferentes particulares al ministro del ramo.

LA GUERRA

IMPRESIÓN FINAL

A las nueve y treinta nos comunica Bonnat la impresión del día de hoy por lo que respecta a la guerra.

Desesperados por su derrota de Burgas, que ya se reconoce oficialmente en Constantinopla, han convertido la estrategia en una verdadera huida a su última línea de defensa.

Esto prueba que no están en estado de defenderse.

La derrota de Burgas puede considerarse como el final de la campaña.

En ella lucharon reclutas búlgaros hasta de diez y siete años.

Se insiste en que el número de muertos y heridos turcos fué de 40.000.

Según noticias de Sofía, continúa la batalla de Serai.

Andrinópolis sigue resistiendo, aunque ya sin esperanzas.

Continúa el bombardeo de Scutari.

Los griegos han llegado a Tesalia, y continúan su marcha sobre Salónica.

También avanzan sobre éste los serbios.

En el golfo Ambrásico han sido echadas a pique tres unidades de la flota turca por buques griegos.

¿No hay paz?

Las últimas impresiones son de que existen grandes dificultades para la paz.

Austria no se aviene a mediar sin ciertas reivindicaciones territoriales.

Y la noticia más grave de la noche, transmitida desde Berlín, es que los Estados Balcánicos contestan a las indicaciones diplomáticas QUE LA PAZ LA FIRMARAN EN CONSTANTINOPLA.

Hacia ella siguen avanzando.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 5

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA

Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad.

CRONICA MEDICA

La lógica terapéutica. Dado que la superproducción de ácido úrico, cualquiera que sea su causa, es el cebo y el síntoma de una multitud de enfermedades y miserias (gota, reumatismo, arterioesclerosis, cólicos nefríticos, jaquecas, obesidad, dermatosis, neuralgias, congestiones, etcétera), conocidas con el nombre genérico de artrismo, es lógico, para poner remedio eficaz, empezar por cortar esta superproducción nefasta, eliminando sistemáticamente el exceso.

Y como el ácido úrico y sus compuestos son insolubles, el fin del fin debe consistir en ponerlos en presencia de una sustancia que forme con ellos sales solubles, cuya expulsión sea fácil, cualquiera que sea el órgano donde se alojen.

Estas sustancias disolventes no faltan en el arsenal terapéutico, pero es preciso saber hacer entre ellas una selección juiciosa, de manera a escoger la más activa. Es verdad que nada es más fácil para los que conocen la PIPERACINA MIDY. En efecto, sólo la PIPERACINA MIDY puede disolver el 92 por 100 del ácido úrico, con el cual forma un urato neutro soluble en 47 veces su peso de agua. Ella sola es igualmente capaz de atravesar el organismo sin descomponerse, permaneciendo así siempre dispuesta a desempeñar su trabajo repurgativo. Ella sola, en fin, es la que es fácilmente tolerada por los estómagos delicados, sobre los cuales no ejerce ninguna acción nociva, así como ni en el corazón, los riñones ni los vasos.

La PIPERACINA MIDY es al artrismo lo que la quinina es a la fiebre.

DR. J. DE STOL. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

Advertisement for 'Para Adelgazar' (To Slim Down) featuring IODHYRINE by D'ESCHAMP. Text describes its benefits for combating excess fat, reducing waist size, and improving digestion. Includes contact information for the manufacturer in Paris and Spain.

Advertisement for 'COCODRILO' beer, a Spatenbräu from Munich. Text describes it as a legitimate Munich beer and promotes its health benefits, particularly for those with diabetes or digestive issues.

Advertisement for 'El Solo Fosfato asimilable' (The Only Assimilable Phosphate) by ROBIN. Text highlights its benefits for bone strength, child growth, and overall health, emphasizing its ease of digestion.

Advertisement for 'JAQUECAS' (Headaches) featuring 'DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO' (Headaches calm down in the act). Text promotes the effectiveness of Valeriana Monreal for various types of headaches.

NUEVO PRESIDENTE

La Legación de Cuba en Madrid nos ruega la inserción de la siguiente noticia: «En la Legación de Cuba se ha recibido un cablegrama del señor secretario de Estado de su país, en el cual se le comunica que el día 1.º se han verificado las elecciones generales con un orden admirable en toda la República, habiendo obtenido el triunfo el partido conjuntista.»

ULTIMA HORA

Visita al gobernador. BARCELONA. (Lunes, noche.) La Comisión de escolares nombrada en el mitin de esta mañana ha visitado al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados.

Manifestación. Los estudiantes tratan de hacer una manifestación para excitar a la opinión pública en su favor.

Renuncia. Se insiste, confirmando nuestras impresiones, que el Sr. Domenech, ex diputado a Cortes, ha presentado la renuncia del cargo que, como profesor de la Escuela de Arquitectura, desempeñaba dentro del Consejo universitario.

Se insiste, confirmando nuestras impresiones, que el Sr. Domenech, ex diputado a Cortes, ha presentado la renuncia del cargo que, como profesor de la Escuela de Arquitectura, desempeñaba dentro del Consejo universitario.

AVISO

Miles y miles de enfermos curados de anemia, ciática, debilidad nerviosa, reumatismo, lumbago, entorpes, etcétera, etcétera, proclaman el éxito de la Manipulase. Demostración gratuita. Venta: Montero, 33, en tren.

CUARTO ELEGANTE, BARATO Decorado a la inglesa, calefacción, etc., etc. 3.500 ptas. Razón: Espada, 7, principal derecha.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y molinos Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 P. C. de Valdecañas-Cantabria Teléfono 1.048

PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente... 3,25 100 id. id. especial... 3,25 Quintal id. blanco... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

SORDERA, FLUJOS DE OÍDOS, TISIS LARINGEA Cura estas enfermedades el especialista D. Alfredo Gallego. En fetidas de aliento (ozona) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio - Patente 1.º número 175. - PASEO DE RECOLETOS. NÚMERO 31.

SE CEDE local con vivienda, nuevo tránsito, calle de primer orden. Razón: JACOMETREZO, 30, 1.º Sr. CORTÉS

SE VENDE fabricación de grandes resultados, muy acreditada Razón: JACOMETREZO, 30, 1.º Sr. CORTÉS

TELEGRAFOS Urge prepararse si ha de hacer labor útil. Proximas oposiciones. Profesores G. Valero. - G. Escribano. - M. Picornell. Oficiales: Cuerpo M. Gómez, Licenciado en Letras. Magdalena, 6

CUARTO ELEGANTE BARATO Decorado a la inglesa, calefacción, etc., etc. 3.500 ptas. Razón: Espada, 7, principal derecha.

Agencia General de Anuncios Gestión de toda clase de asuntos que convengan. Compra, venta y administración de fincas, colocación de capitales y préstamos con hipoteca y otras garantías. DESPENSA, 9, pral. decha. - De 11 a 1 y de 5 a 8

INDUSTRIA para señoras se vende, muy acreditada. - Razón: Jacometrezo, 30, 1.º

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS TARIFA DE PRECIOS AL AÑO PESETAS.

Por una estación particular... 800 Por una estación para fincas urbanas ocupada por varios inquilinos... 400 Por una estación para casinos, cirocos, etc... 1.000

LOCUTORIOS PÚBLICOS Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 3.º izquierda, Ponzuelo de Alarcón, y

EL CONTINENTAL EXPRESS

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA DE PUBLICIDAD Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

NO DUDEIS MAS La Lámpara de hilo estirado 'UNIC' IRROMPIBLE



es superior a todas sus similares, como prácticamente lo está demostrando.

Se usa con ventaja en todos aquellos sitios en que antes sólo resistían las de carbón.

Adoptada por los tranvías de San Sebastián-Tolosa y en el 351 de Madrid.

DE VENTA En Centrales y Establecimientos de Electricidad. CONCESSIONARIOS para España y Portugal ARENZA, SAMAT y C.º-Aldamar, 34, San Sebastián.

El especialista D. Pedro Ramon, en Madrid Los días 12, 18 y 14 del corriente mes recibirá, de 10 a 1 y de 5 a 7, en el hotel de Oriente (Arenal, 4).

HERNIADOS El Prototipo del tratamiento no operatorio, sin intervención quirúrgica, reduce, refrena y cura radicalmente las hernias (quebraduras), dislocaciones uterinas, abultamiento del vientre y dolores lumbos-abdominales. Reconocida la absoluta seguridad de éxito, la Ciencia lo ha proclamado superior a lo mejor hasta hoy conocido. - Despaño del autor, especialista D. Pedro Ramon, CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA. - Píbase, y se recibirá gratis, el notabilísimo Tratado «Faro luminoso para los enfermos».

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIA (quebradura) Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico-herólogo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell



Queremos una jaula de Casa Marina. Las tiene como palacios, desde 60 céntos. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, a 55 pesetas.

Máquinas de hacer café, a 60 céntos. Filtros para agua. Calefacción por petróleo. Calentapiés y calentamanos de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Marin. - 12, Plaza de Heródomo, 12, esquina a San Felipe Neri. - ¡Ojalá! Únicamente Marina.

El Depurativo RADICAL del Dr. R. CAMACHO Cura por completo LA SIFILIS en sus tres periodos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL REUMA DIABETES ARTRITIS

INTESTINOS ESTOMAGO ESCROFULA GOTA

Y, en general, todas las enfermedades de la SANGRE IMPURA Y VICIADA

Depósito general: MONTEA, 4, ent.º y en las principales farmacias. Consultas gratuitas.

Arreglo motores. Relatores, 10 CAMAS DORADAS

legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. - Pini Ho - ESPOZ Y MINA, 5.

Pensión particular. Plaza Matute, 4, 2.º No desean 2000 ptas. devolviéndoles 260 en tres meses con buenas garantías. - No admito correcciones. L. O., tarjeta postal, 224.532.

Hotel amueblado alquilarse, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

ANUNCIOS LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457.

Propagandas especiales económicas

CASTELLS Plaza de Herradores, 12. Sencoral, Príncipe, 12.

GOMAS E HIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35, y Victoria, 3, Ortopedia.

Tanques y berlina ocasión. Montesequina, 29 taller.

Prodot 18 HP torpedo, 7 Dientes, estado nuevo, 5.500 ptas. Orfila. Recoletos, 1

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos: usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Preclados, 9, entresuelo.

BULETES invisibles y de palote, desde 10 céntos metro. Bastones y galletas de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, lentes y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad, Ferrería, Corredora, Baja, 10 (frente teatro Lara).

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

SE ARRIENDAN 14 PASADISOS de señoras, en el Barrio de la China. R. Romanones, 12. Hs. 10 a 12

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigidos a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. - Madrid.

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

TELÉFONO 1.767. - Apartado de Correos 105.

ARRIENDO DE PASTOS Para el próximo San Miguel de 1919, se arrienda a pastos y bellota la dehesa Mesquitas de Arcos, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

ESLAVA JOYERO vendo alhajas oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

ORO Y PLATA Alhajas Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8. Pza. Mayor, 31.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFRECE a los anunciantes combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las piden.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19 - Montero - 19 Teléfono 517

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.